

MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(ELABORACIÓN DE CORTES TÍPICOS)”

CLAUDIA ARGENTINA AQUINO LÓPEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(ELABORACIÓN DE CORTES TÍPICOS)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,007

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(ELABORACIÓN DE CORTES TÍPICOS)”

MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y el

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

CLAUDIA ARGENTINA AQUINO LÓPEZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, octubre del 2,007

2,007

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN – VOLUMEN 2

2-57-75-CPA-2,007

Impreso en Guatemala, C.A.

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	S.B. Roselyn Jeanette Salgado Ico
Vocal Quinto:	P.C. Deiby Boanergers Ramírez Valenzuela

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Sickavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2007, según Acta No. 33-2007 Punto SEXTO, inciso 6.3, subinciso 6.3.11 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (ELABORACIÓN DE CORTES TIPICOS)", municipio de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán.

Presentó **CLAUDIA ARGENTINA AQUINO LOPEZ**

Para su graduación profesional como: **CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a siete días del mes de noviembre de dos mil siete.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

Smp.



ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por darme la vida y los dones de sabiduría, fortaleza y esperanza para hacer este sueño realidad.
- A MIS PADRES:** José Ricardo Aquino (Q.E.P.D.) y Dolores López de Aquino.
Como un regalo por su amor y apoyo desinteresado.
- A MIS HERMANOS:** Raúl, Alex, Erika y Aníbal, por el amor que nos une y su apoyo en los momentos oportunos.
- A MIS CUÑADAS:** Judith, Priscilla y Damis, con cariño comparto este triunfo con ustedes.
- A MIS SOBRINOS:** Wendy, Nancy, Karen, Joshua, Mónica, Alexis, Evelyn, Nadia, Débora, Brándon y Dylan, con cariño, como ejemplo para que superen sus metas.
- A MIS AMIGOS:** Especialmente a Freddy Quinteros, Rosa Luna, Licda. Nidia Caballeros y Marlin López, que de una u otra forma contribuyeron a este éxito alcanzado.
- A TODA MI FAMILIA:** En especial a Sandra Contreras y Rosa Contreras, por su cariño apoyo y comprensión en todo momento.
- A:** La Universidad de San Carlos de Guatemala y especialmente a la Facultad de Ciencias Económicas, por mi formación y vivencia en la misma, agradecimiento y respeto por siempre.

PERTENCE AL INDIVIDUAL DE CLAUDIA ARGENTINA AQUINO LÓPEZ

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL 1
1.1.1	Antecedentes históricos 1
1.1.2	Localización geográfica 3
1.1.3	Extensión territorial 5
1.1.4	Orografía 5
1.1.5	Clima 5
1.1.6	Costumbres y tradiciones 7
1.1.7	Recreación y turismo 8
1.1.8	Flora y fauna 9
1.2	DIVISION POLÍTICA – ADMINISTRATIVA 9
1.2.1	División política 10
1.2.2	División administrativa 13
1.3	RECURSOS NATURALES 15
1.3.1	Hidrografía 16
1.3.2	Bosques 19
1.3.3.	Suelos 21
1.4	POBLACIÓN 22
1.4.1	Población por sexo y edad 24
1.4.2	Área urbana y rural 27
1.4.3	Población económicamente activa 29
1.4.4	Empleo y niveles de ingreso 30
1.4.5	Migración 32

1.4.6	Vivienda	33
1.4.7	Niveles de pobreza	38
1.4.8	Religión	39
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	40
1.5.1	Energía eléctrica	40
1.5.2	Agua potable	41
1.5.3	Educación	43
1.5.4	Salud	45
1.5.5	Drenajes y letrinas	46
1.5.6	Sistema de recolección de basura	47
1.5.7	Tratamientos de desechos y aguas servidas	47
1.5.8	Cementerios	48
1.5.9	Correos	48
1.5.10	Salón municipal	48
1.5.11	Rastro	48
1.5.12	Mercados	48
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	49
1.6.1	Sistema vial	49
1.6.2	Transporte	51
1.6.3	Silos y centros de acopio	51
1.6.4	Sistemas de riego	51
1.6.5	Telecomunicaciones	52
1.6.6	Radio, televisión, servicio de cable y periódicos	52
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	52
1.7.1	Organización social	53
1.7.2	Organización comunitaria	53
1.7.3	Organización religiosa	53
1.7.4	Organización productiva	54
1.7.5	Organizaciones del Estado	54

1.7.6	Organizaciones no gubernamentales ONG´S	55
1.8	ENTIDADES DE APOYO	55
1.8.1	Instituciones estatales	55
1.8.2	Instituciones municipales	56
1.8.3	Instituciones no gubernamentales	56
1.9	FLUJO COMERCIAL	57
1.9.1	Importaciones del Municipio	57
1.9.2	Exportaciones del Municipio	59
1.10	ANÁLISIS DE RIESGO	60

CAPÍTULO II ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	61
2.1.1	Tenencia y concentración de la tierra	61
2.1.2	Uso actual de la tierra y su potencial productivo	65
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	66
2.2.1	Producción agrícola	66
2.2.2	Producción pecuaria	67
2.2.3	Producción artesanal	68
2.2.4	Servicios privados	70
2.2.5	Comercio	74

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	79
3.1.1	Tamaño de la empresa	80
3.1.1.1	Pequeños artesanos	81

3.1.1.2	Medianos artesanos	81
3.1.1.3	Grandes artesanos	81
3.2	RAMA DE CORTES TÍPICOS	82
3.2.1	El arte de tejer y la mitología	83
3.2.2	Antecedentes históricos de los tejidos	84
3.2.3	Tamaño de la empresa	87
3.2.4	Tecnología utilizada por tamaño de empresa	88
3.2.4.1	Pequeña empresa	88
3.2.4.2	Mediana empresa	88
3.2.5	Proceso productivo	89
3.2.6	Volumen y valor de la producción	95
3.2.7	Costo de la producción	96
3.2.8	Mezcla de mercadotecnia de la pequeña empresa	102
3.2.8.1	Organización empresarial	106
3.2.8.2	Generación de empleo	109
3.2.9	Mezcla de mercadotecnia de la mediana empresa	109
3.2.9.1	Organización empresarial	112
3.2.9.2	Generación de empleo	114

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

4.1	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	115
4.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN	117
4.2.1	Indicadores financieros (rentabilidad)	118
4.2.1.1	Razón de rentabilidad simple sobre ventas	118
4.2.1.2	Razón de rentabilidad simple sobre el costo de producción	119
4.2.1.3	Razón de margen de utilidad bruta	120
4.2.2	Punto de equilibrio	121

4.2.2.1	Punto de equilibrio en valores	122
4.2.2.2	Punto de equilibrio en unidades	123
4.2.2.3	Margen de seguridad	124
	CONCLUSIONES	126
	RECOMENDACIONES	128
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Categorías de centros poblados, Años 1994 – 2002 - 2004	10
2	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Población por Centros Poblados, Años 1994 – 2002 - 2004	23
3	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Población Total por Sexo, Área Urbana y Rural, Años 1994 – 2002 – 2004	25
4	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Población por Edad, Área Urbana y Rural, Años 1994 - 2002 – 2004	26
5	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Población Área Urbana y Rural, Años 1994 - 2002 - 2004	27
6	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Población Económicamente Activa Urbana y Rural, Años 1994 - 2002 – 2004	29
7	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Características de la Vivienda, Año 2002	35
8	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Características de la Vivienda, Año 2004	36
9	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Características de la Vivienda, Año 2002 - 2004	37
10	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Energía Eléctrica, Año 2002 – 2004	41
11	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Agua Potable, Año 2002 – 2004	43

12	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Nivel de Escolaridad, Comparación Censo 1994 - 2002 y 2004	44
13	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Asistencia Medica, Año 2004	45
14	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Drenajes, Año 1994 - 2002 – 2004	46
15	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Tenencia de la Tierra por Fincas, Comparación Censo Agropecuario 1979 - 2003 – 2004	62
16	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Concentración de la Tierra, Años 1979 - 2003 - 2004	64
17	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Uso de la Tierra, Años 1979 - 2003 - 2004	65
18	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán, Resumen de Actividades Productivas Agrícolas, Año 2004	67
19	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán, Resumen de Actividades Productivas Pecuarias, Año 2004	68
20	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán, Resumen de Actividades Productivas Artesanales, Año 2004	69
21	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán, Resumen de Actividades Productivas, Año 2004	77
22	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Actividad Artesanal, Año 2004	80
23	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Elaboración de Cortes Típicos por Aldea, Año 2004	82
24	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Elaboración de Cortes Típicos por Tamaño de Empresa, Volumen y Valor de la Producción Anual, Año 2004	95

25	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Hoja Técnica del Costo de Producción de un Corte de Lana, Pequeña Empresa, Año 2004	97
26	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Hoja Técnica del Costo de Producción de un Corte de Altaseda, Mediana Empresa, Año 2004	98
27	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Costo Directo de Producción Anual, Según Encuesta e Imputados, Elaboración de Cortes de Lana, Pequeña Empresa, Año 2004	100
28	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Costo Directo de Producción Anual, Según Encuesta e Imputados, Elaboración de Corte Altaseda, Mediana Empresa, Año 2004	101
29	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Márgenes de Comercialización, Cortes Típicos, Pequeños Artesanos, Año 2004	105
30	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Márgenes de Comercialización, Cortes Típicos, Medianos Artesanos, Año 2004	112
31	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Estado de Resultados Según Encuesta e Imputados, Elaboración de Cortes Típicos, Pequeña Empresa, Año 2004	116
32	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Estado de Resultados Según Encuesta e Imputados, Elaboración de Cortes Típicos, Mediana Empresa, Año 2004	117

33 Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán
Estado de Resultados Según Encuesta e Imputados,
Comprobación del Punto de Equilibrio, en Valores,
Elaboración de Cortes Típicos, Mediana Empresa,
Año 2004

123

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Organigrama Municipal, Año 2004	15
2	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Fuentes de Ingreso Familiar, Año 2004	31
3	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Porcentaje de Migración Según Lugar de Destino, Año 2004	32
4	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Forma de Adquisición de la Vivienda, Año 2004	34
5	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Religión, Año 2004	39
6	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Flujo Comercial, Importaciones, Año 2004	58
7	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Flujo Comercial, Exportaciones, Año 2004	59
8	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Flujograma del Proceso de Producción, Cortes Típicos, Año 2004	93
9	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Tejidos Típicos, Pequeño Artesano, Canales de Comercialización, Año 2004	104
10	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Cortes Típicos, Estructura de la Organización, Organigrama Funcional, Año 2004	107

11 Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán
Tejidos Típicos, Medianos Artesanos, Canales de
Comercialización, Año 2004

111

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Mapa Geográfico del Departamento de Totonicapán División Política, Año 2004	4
2	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Mapa Geográfico del Municipio de San Cristóbal Totonicapán, División Política, Año 2004	13
3	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Ríos, Año 2004	18
4	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Bosques, Año 2004	20
5	Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán Carreteras, Año 2004	50

ÍNDICE DE FIGURAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Cristóbal Totonicapán - Totonicapán Bosquejo a Lápiz, Telar de Pie, Año 2004	86
2	Municipio de San Cristóbal Totonicapán - Totonicapán Fotografía, Telar de Pie, Año 2004	89

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Cristóbal Totonicapán - Totonicapán Servicios Privados, Año 2004	73
2	Municipio de San Cristóbal Totonicapán - Totonicapán Comercios Principales, Año 2004	75

INTRODUCCIÓN

El presente informe de investigación se ha efectuado como parte del programa del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual es una alternativa de evaluación final previo a optar el título profesional correspondiente, para impulsar la participación de los estudiantes en la investigación científica en la búsqueda de posibles soluciones a los problemas nacionales. Tiene como objeto principal conocer la situación socioeconómica y las dificultades que aquejan a la sociedad guatemalteca; que frenan el desarrollo de las comunidades indígenas, debido a la desigualdad de la distribución de las tierras. Involucra al futuro profesional de las Ciencias Económicas ante la realidad nacional y le permite aplicar los conocimientos adquiridos durante el estudio de su carrera, para presentar propuestas que coadyuven al desarrollo económico y social de los habitantes, principalmente del área rural.

Se debe cimentar la justicia social, para que se tome conciencia sobre el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, en lo referente al acceso a la tierra y los recursos productivos.

El objetivo general de este proceso de investigación fue determinar la condición socioeconómica de los habitantes del municipio de San Cristóbal Totonicapán en el año 2004. Así como proporcionar conocimientos que ayuden a solucionar los problemas económicos y sociales

El objetivo específico es determinar, evaluar y analizar los costos y rentabilidad de la elaboración de cortes típicos, con el fin de establecer la realidad en la cual se desenvuelven los artesanos en la producción de los tejidos.

El presente informe se denomina “Costos y Rentabilidad de Unidades Artesanales (Elaboración de Cortes Típicos)”, que forma parte del tema general “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”. El estudio fue realizado en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán y el trabajo es el resultado de la investigación de campo efectuada, en el mes de octubre 2004.

La metodología aplicada en la investigación, se desarrollo en tres fases, la primera fue un seminario preparatorio que dio inicio en el mes de junio y terminó en el mes de septiembre del 2004, en el se impartieron elementos teóricos–prácticos necesarios para conocer a profundidad el tema.

La segunda fase correspondió a la investigación de campo, en la que se llevaron a cabo las siguientes actividades: Recolección de información en el Municipio a través de entrevistas, encuestas, observaciones y reconocimiento físico, la tercera fase consistió en el trabajo de gabinete, en el cual se desarrollo el análisis de la información recolectada para preparar la redacción del informe colectivo, así como el presente trabajo individual.

Este documento consta de cuatro capítulos, los cuales se describen a continuación:

Capítulo I, se desarrollan las generalidades del Municipio, la división política administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo y el flujo comercial.

Capítulo II, comprende aspectos sobre la organización de la producción, uso y tenencia de la tierra, concentración y distribución de la tierra. Además se determinan las principales actividades productivas del Municipio.

Capítulo III, contiene el análisis de la producción artesanal, las principales actividades, tamaño de empresa, rama de actividad, tecnología utilizada, proceso productivo, volumen y valor de la producción, costos de producción y la organización y comercialización de los cortes típicos

Capítulo IV, se refiere a la rentabilidad de producción de los cortes típicos, contiene los resultados de la producción, los índices financieros, el punto de equilibrio y el margen de seguridad.

Y para finalizar este informe, se presentan las conclusiones y recomendaciones que se derivan del estudio.

Para la ejecución del trabajo se contó con la colaboración de las autoridades municipales, de la población y en particular de los artesanos, quienes tienen participación directa en las actividades económicas del Municipio y sin cuya asistencia no hubiera sido posible la realización de la investigación de campo.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

En este capítulo se presentan las principales características sociales, económicas y de población que identifican a San Cristóbal Totonicapán.

1.1 MARCO GENERAL

San Cristóbal Totonicapán es una floreciente ciudad del reino quiché, situada en el corazón del altiplano, a medio camino entre Quetzaltenango y Totonicapán, en la carretera Panamericana que une a la capital con Huehuetenango y con la frontera Mexicana, este cruce de carreteras es el más importante del occidente del país llamado “Cuatro Caminos”. Su clima es generalmente frío, tiene una conformación montañosa con terreno quebrado; es irrigado por los ríos Caquixá o Samalá, Los Tuices, Chisaquija, Pabacil Xesuc y Xeaj, el más importante es el Río Samalá, que atraviesa la cabecera municipal. El idioma predominante es el quiché, pero la población se comunica tanto en quiché como en español. Dentro de sus actividades productivas se encuentran la producción agrícola, pecuaria, artesanal y el comercio desarrollado en el mercado local.

1.1.1 Antecedentes históricos

El pueblo de San Cristóbal tiene orígenes muy antiguos que se pierden en la grama impenetrable de un pasado remoto. No se conoce el tiempo de su fundación, pero es seguro que llevaba años y siglos de existencia antes de la venida de los conquistadores españoles a principios del siglo XVI. El Municipio esta asentado en un sitio arqueológico de la época precolombina, esto se comprueba por los restos arqueológicos y por el antiguo nombre del pueblo preexistente a la llegada de los colonizadores. El pueblo que hoy se conoce como San Cristóbal Totonicapán, se llamaba en la antigüedad Paxulá o Pahulá, que según la etimología quiché significa “Catarata”. Resulta claro, por lo demás, que lo más característico y precioso de este lugar, son las hermosas y famosas cataratas que se pueden admirar aún, por lo cual se le dio el nombre a este

pueblo; es atravesado por el Río Samalá, tanto hoy como en los siglos pasados.

Como el pueblo estaba ubicado tanto al lado derecho como en el izquierdo del río, para pasarlo se necesitaba de un puente o en su ausencia, de la ayuda de hombres robustos capaces de auxiliar a los transeúntes, particularmente a los más necesitados como niños, mujeres y ancianos.

Los misioneros cristianizaron el nombre del antiguo pueblo de Pahulá. Se cree que se eligió el nombre de San Cristóbal, mártir de Licia, quien según la tradición de la Iglesia Católica, llevo en sus hombros a miles de hermanos y hasta al Niño Dios, a través de un río caudaloso. Conciliaron en perfecta armonía el nuevo nombre, con el viejo y así Pahulá pasó a ser: "San Cristóbal Pahulá.

En este lugar se desarrollaron acontecimientos de gran relevancia en la historia de Guatemala. A la venida de los españoles la región se encontraba densamente poblada, miles de indígenas participaron en las luchas contra la conquista, con fuerte resistencia.

El documento más antiguo sobre la cristianización de Pahulá data de 1578. En ese año el Corregidor de San Miguel Totonicapán ordena que en el pueblo de San Cristóbal Pahulá se instaure el ayuntamiento, que administre justicia y recolecte los tributos.

Años más tarde a principios del siglo XVII, junto con San Cristóbal Pahulá aparece en los documentos oficiales el nombre San Cristóbal Totonicapa o Totonicapán y desde ese momento coexistieron unidos casi un siglo. Luego empezó a prevalecer el nombre de San Cristóbal Totonicapa y poco a poco ligo a sustituir al nombre anterior. Desde entonces el nombre Pahulá desapareció por completo y el pueblo siguió llamándose solamente como hasta el presente, "San Cristóbal Totonicapán".

En la época hispánica, este Municipio fue uno de los más afectados por el régimen de repartimientos, por la cantidad de pueblos y densidad de su población, eran obligados a trabajar en fincas alejadas. Los españoles incrementaron el control con trajes regionales que eran una especie de uniforme para reconocer el origen de cada grupo.

1.1.2 Localización geográfica

El municipio de San Cristóbal Totonicapán, se encuentra situado en la parte Sur del departamento de Totonicapán, en la Región VI o Región Sur occidental. Se localiza en la latitud 15 grados, 55 minutos, 5 segundos y en la longitud 91 grados, 26 minutos, 36 segundos y a una altura de 2,330 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con San Francisco el Alto (Totonicapán), al sur con Salcajá (Quetzaltenango) y San Andrés Xecul (Totonicapán); al este con el municipio de San Miguel Totonicapán, y al oeste con San Andrés Xecul (Totonicapán). Se sitúa a 189 kilómetros de la ciudad capital por la ruta interamericana CA-1.

Mapa Geográfico 1
Departamento de Totonicapán
División Política
Año: 2004



Fuente: Elaboración por Gustavo Aníbal Aquino con base a documentos del Proyecto de Restauración de la Plaza Atrial del Siglo XVI, de San Cristóbal Totonicapán, 2002.

1.1.3 Extensión territorial

San Cristóbal cuenta con un área de 36 kilómetros cuadrados, en los que se localizan los centros poblados; representa el 3.39% del territorio departamental que tiene una extensión de 1,061 kilómetros cuadrados.

1.1.4 Orografía

Las estribaciones que colindan con San Cristóbal Totonicapán son poco importantes en cuanto a su altura, pero presentan un atractivo panorama, por estar cubierto de bosques, asimismo de pequeñas planicies o joyas a lo largo del Río Samalá, rodeadas en especial de pinos; sin embargo para los últimos años se ha notado mucha deforestación, debido a la tala inmoderada de árboles. Posee cerros cuyo suelo es fértil, en donde se ha cosechado por mucho tiempo trigo y maíz; aquí se encuentra el volcán Cuxliquel único en el Municipio, que se ha convertido en un atractivo turístico.

1.1.5 Clima

“Debido a la serranía que rodea al municipio, especialmente por sus partes norte y oeste, el clima que prevalece es frío, pero sin ser desagradable, considerado como uno de los mejores del país.”¹

El clima de San Cristóbal Totonicapán es frío durante el año, y se intensifica durante los meses de noviembre a febrero, lo que se debe en gran parte a su elevación. Es bastante lluvioso en los meses de mayo a octubre, período durante el cual se genera la mayor evapotranspiración; la región es muy lluviosa y conserva así la humedad relativamente alta. El ambiente mantiene la temperatura promedio anual entre 15 y 22° centígrados, con descensos de hasta de 0° centígrados en la época fría, esto afecta gravemente los cultivos con las llamadas “Heladas”.

¹Francis, Gall, 1980, Diccionario Geográfico de Guatemala, Compilación Crítica. Instituto Geográfico Nacional, Tomo III, Topografía Nacional, Guatemala, Pág. 261

Según el Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), las características específicas del Municipio son las que se detallan a continuación:

- **Isoyetas promedio anual**

Las isoyetas se basan en registros de lluvia promedio anual observada en la red meteorológica nacional, para su elaboración fueron utilizadas 132 estaciones climatológicas, de ellas 67 son estaciones principales y 65 estaciones auxiliares, los datos analizados corresponden al periodo 1928-2004.

Con base a lo anterior las isoyetas correspondientes al municipio de San Cristóbal Totonicapán son de 1,000 a 1,500 mm de lluvia al año.

- **Nivel de humedad relativa promedio anual**

Las isohigras (nivel de humedad relativa anual) observada en el Municipio son entre 70 y 80%, para obtener esta información fueron utilizadas 36 estaciones climatológicas, 11 estaciones sinópticas y 48 sitios de red de transmisión del INDE, los datos analizados corresponden al periodo 1971-2004.

- **Nivel isoceraunicos**

El Municipio tiene un promedio anual de 40 descargas eléctricas o truenos y 75 días con relámpagos locales, esta información se obtuvo al analizar 36 estaciones climatológicas, 11 estaciones sinópticas y 48 sitios de red de transmisión del INDE, los datos analizados corresponden al periodo 1971-2004.

- **Dirección predominante del viento**

La Isotaca (se basa en registro de velocidad del viento) de acuerdo a la escala de Beaufort (es una medida empírica, para la intensidad del viento basada principalmente en estado del mar, de sus olas y la fuerza del viento). Para el Municipio tiene un nivel cuatro que significa:

Clasificación: brisa moderada.

Efectos: levanta polvo y papeles, mueve ramas pequeñas y se agitan las copas de los árboles.

Nudos: 15

Kilómetros por hora: 28

Esta información se basa en registros de velocidad del viento observada en la red meteorológica nacional, para la elaboración se utilizaron 29 estaciones. Los datos analizados corresponden al período 1980-2004.

- **Evapotranspiración potencial al promedio anual**

Las isopletas (línea dibujada sobre un mapa o cartilla que conecta varios puntos en los cuales una variable determinada tiene valores numéricos iguales) se basan en la fórmula de Hargreaves, que usa registro de humedad relativa y temperatura promedio anual observada en la red meteorológica nacional para la elaboración fueron utilizadas 51 estaciones climatológicas. Los datos analizados corresponden al período 1928-2004. Para San Cristóbal la isopleta de evapotranspiración potencial promedio anual es de 1500 a 1600 mm.

- **Niveles de insolación o heliofanía promedio horas de brillo solar anual**

La isohelia promedio anual es de 2400 horas de brillo solar, se trabajó en base a 25 estaciones climatológicas, de ellas 20 son estaciones principales y cinco estaciones auxiliares, los datos analizados corresponden al período 1971-2004.

1.1.6 Costumbres y tradiciones

La fiesta titular se celebra el día 25 de julio, en honor a San Cristóbal juntamente con Santiago Apóstol el Mayor. Los bailes tradicionales son parte integral de las festividades del Municipio, entre los más importantes cabe mencionar: La conquista, moros y cristianos, mexicanos, el venado y los monos.

Para el día 7 de diciembre acostumbran organizar un desfile denominado “De los Diablos” en el cual las personas que participan se pintan el cuerpo completamente

de rojo u otro color, utilizan taparrabos, capas y tridentes. El objeto del desfile es pintar a la gente que observa el mismo.

Otro hecho característico es que los indígenas se vieron obligados a cambiar algunas de sus costumbres, como por ejemplo: en lugar de llevar ofrendas a los anuales, en los techos de sus viviendas, se colocaban cruces, muchas de ellas artísticamente forjadas en hierro, gallinas, elefantes y otros animales de barro, que aún se pueden observar al visitar las diferentes comunidades, aunque lamentablemente al igual como sucede con otras costumbres, han desaparecido en los últimos años.

Una costumbre que permanece todavía, sobre todo entre la población indígena es que cuando un joven quiere casarse, este debe pedir a la novia cinco veces, no importa la distancia y el clima que impere para realizar esta prueba, en la quinta ocasión realizan “el remate”, que es donde fijan la fecha para la boda y el pretendiente debe llevar como obsequio a los futuros suegros pan y licor. El día de la boda el novio debe de entregar un último obsequio a los padres de su prometida consistente en nueve pollos y un canasto de pan a lo que se le llama “Repuesto”.

En la celebración de La Semana Santa se realiza la representación de la pasión de Cristo.

1.1.7 Recreación y turismo

En espacios de recreación pasivos la población cuenta con: el Parque Centro América en el Barrio Santiago, Plazuelas en el Barrio San Sebastián y el Templo en el Barrio las Claras. Espacios recreativos activos se tienen: una cancha de fútbol y una de básquetbol en el Barrio las Claras; dos más en el Barrio Santiago. Sin embargo estos espacios no tienen las condiciones óptimas y cantidades adecuadas proporcional a la población.

Como atractivo natural se encuentra especialmente el Volcán Cuxliquel, así como el sitio arqueológico San Cristóbal, el Templo y Convento colonial, obra arquitectónica tanto por su fachada como por su rica ornamenta con cuadros, pinturas y esculturas de los siglos XVII y XVIII, declarado Patrimonio Nacional.

Otros atractivos que posee son las Cataratas formadas por el Río Samalá, de aproximadamente doscientos metros de altura, situadas en la parte norte del Municipio (pese a la belleza natural que en otro tiempo las exaltaba, hoy en día se han visto afectadas por la toma de sus fuentes, las mismas que han hecho agotar una de ellas) y las fuentes de aguas termales localizadas en: Baños Chiquitos y Paxcacanil en la cabecera departamental y los baños de Fray Bernardino ubicados en el Cantón Xesuc.

1.1.8 Flora y fauna

Naturales ecosistemas en donde las gramas robustas forman matojos, se rodean de ericas (escobillos), cardos, chilcas, eringios, hierbas de flores llamativas, plantas medicinales y ornamentales. Pinos, encinos, alisos o cipreses solitarios árboles que dan cobijo a bullangueras sharas, pertinaces aves de estas comunidades; dentro de este hábitat se pueden observar también otros animales salvajes tales como: comadreja, ardillas, zorros, lobos, gallinas, gatos de monte, armadillos, tacuazines, taltuzas, lechuzas, murciélagos, Etc. que sobreviven milagrosamente, debido a que su entorno se ha visto invadido por el hombre, a través de la deforestación de los bosques, muchas veces para utilizar el terreno para la agricultura.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA

La división política se refiere a como se encuentra el Municipio al momento de de la investigación, en cuanto a la estructura de sus diferentes centros poblados, pueblos, aldeas parajes etc., y la administrativa es la forma como se realiza el gobierno del área, a través de la alcaldía, alcaldías auxiliares, etc.

1.2.1 División política

La división política de San Cristóbal Totonicapán con base en la información obtenida de los Censos X Censo de Población y V de Habitación, 1994. Censo XI de Población y VI de Habitación 2002 y de las autoridades municipales se integra de la siguiente forma:

Cuadro 1
Municipio de San Cristóbal Totonicapán- Totonicapán
Categoría de Centros Poblados
Años: 1994 - 2002 – 2004

Nombre	Categoría 1994	Categoría 2002	Municipalidad de San Cristóbal Totonicapán 2004
San Cristóbal Totonicapán	Pueblo	Pueblo	Pueblo
Nueva Candelaria	Aldea	Aldea	Aldea
Pacanac	Aldea	Aldea	Cantón
Patachaj	Aldea	Aldea	Cantón
Xecanchavox	Aldea	Aldea	Cantón
Xesuc	Aldea	Aldea	Cantón
San Ramón	Aldea	Aldea	Cantón
Cienaga	Caserío	Caserío	Barrio
Chirijcaja	Caserío	Caserío	Paraje
Chuicoton	Caserío	Caserío	Cantón
Xetacabaj	Caserío	Caserío	Cantón
Coxliquel	Caserío	Caserío	Cantón
El Molino	Caserío	Caserío	Barrio
Perquicanail ó Paxcaquinil		Caserío	Paraje

Fuente: Elaboración propia con base en información del X Censo de Población y V de Habitación, 1994 Censo XI de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- .

Como se muestra en el cuadro anterior la distribución según el Censo del 1994 muestra 1 Pueblo, 6 Aldeas y 6 Caseríos; la diferencia con el Censo de 2002 radica en que se establece un nuevo caserío Perquicanail, que para el 2004 la Municipalidad lo clasifica en la categoría de Paraje, dentro del Cantón de

Coxliquel y Chirijcaja en Chuicoton; como cantones: Pacanac, Patachaj, Xecanchavox, Xesuc, San Ramón, Chuicoton, Xetacabaj, Coxliquel. La Cienaga y El Molino se catalogaban como caseríos y ahora aparecen como Barrios del Casco Urbano, reconoce únicamente como aldea a Nueva Candelaria.

A continuación se presenta la estructura actual con sus respectivas divisiones:

- **Pueblo:**

La cabecera municipal tiene categoría de pueblo y esta se divide en nueve barrios: Chigonón, Santiago, El Salvador, San Sebastián, Las Claras, Buena Vista, La Reforma, El Calvario y La Independencia. Siete caseríos: La Ciénaga, Colombé, Coxliquel, Chuicotón, Pachaj, Paguán y Xetacabaj.

- **Aldeas y parajes:**

Aldea Nueva Candelaria: Centro, Chichanax, Chipuerta, Choaj, Xeaj, Pasac, Pamezabal, Chinimabe, Chipatzabaltzalam, Chuisac, Tucanche, Patuc y Avanzada.

- **Cantones y parajes:**

Cantón Xesuc: Centro, Chitzorin, Fray, Pachaj, Paxilu, Pasiguan, Vista Hermosa y Chuinima.

Cantón Xecanchavox: Centro, Chuisapon, Pacaman, Oratorio, Chuixac, Xexac, Los Baños, El Tigre, Las Rosas y San José.

Cantón Xetacabaj: Pabella, Tzambaj y Xeraxche.

Cantón Pacanac: Centro, Chuiquequim, Tzanqui, Paraxaj, Chuicanaj, Xecalcaj, Xecaja, Chiricaja, Pasajquim, Chuichaj y Xesacolojabaj.

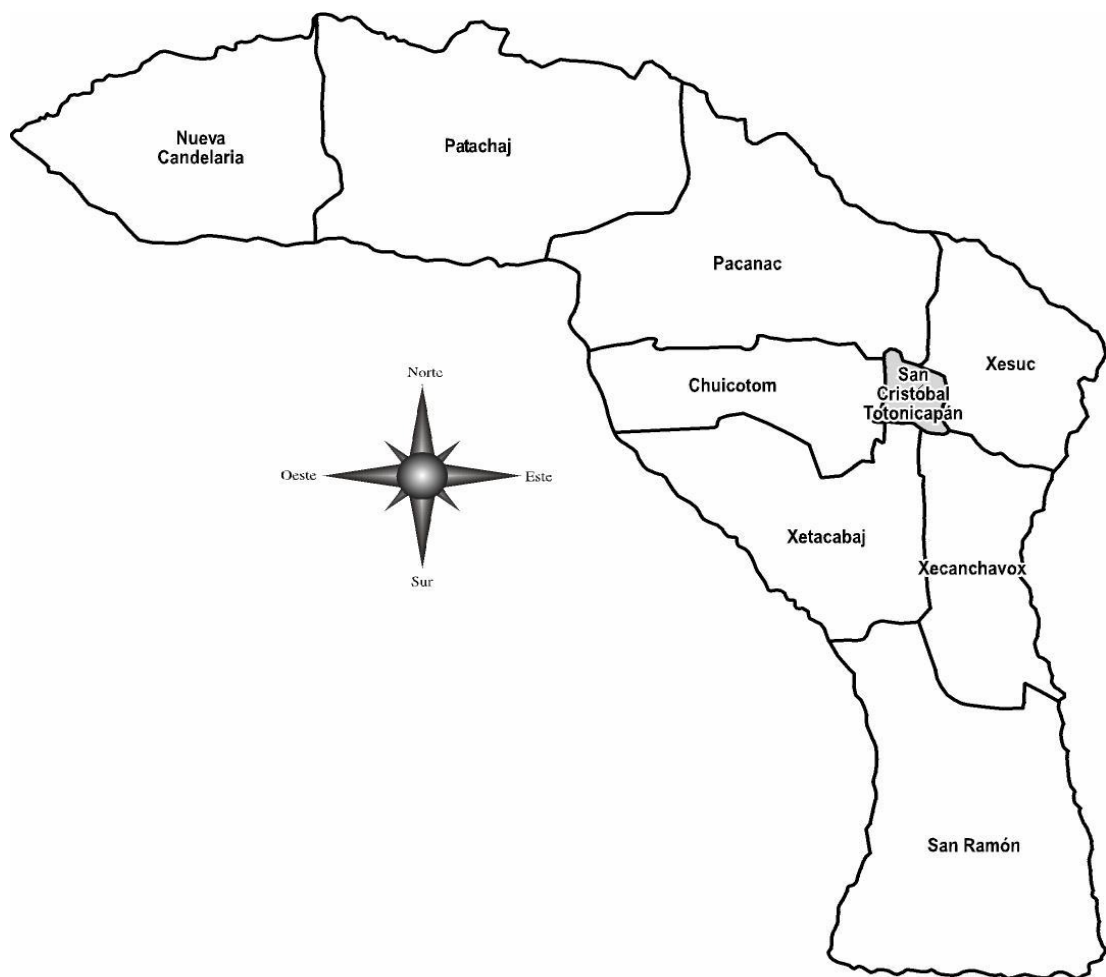
Cantón San Ramón: Centro, Xepasabaj, Patziquiche, Xecalsiquin, Xijonom,

Chiurbina, Chilaguna I, Chilaguna II, Calvario, Chuatuj, Pabella y Xolabaj.

Cantón Patachaj: Centro, Chiricho, Paraxaj, Xemulumic, Chisac, La Ciénaga, Pasiguan, Chipatachaj, Chilin, Pajcamic, Tzanjüyup, Pachiquuchaj, Pasakab, Paúl, Hirijsajkab, Pasak, Pabeya, Chitap, Pacorral, Pasuk, Paxotaja y Pasajquim.

Cantón Chuicotom: Centro, Chirijcaja, Xeaj, Chicor y Pagan.

Mapa Geográfico 2
Municipio de San Cristóbal Totonicapán - Totonicapán
División Política
Año: 2004



Fuente: Elaboración por Gustavo Aníbal Aquino con base a documentos del Proyecto de Restauración de la Plaza Atrial del Siglo XVI, de San Cristóbal Totonicapán, 2002

1.2.2 División administrativa

La población es la encargada de elegir a sus autoridades, las que ejercen el

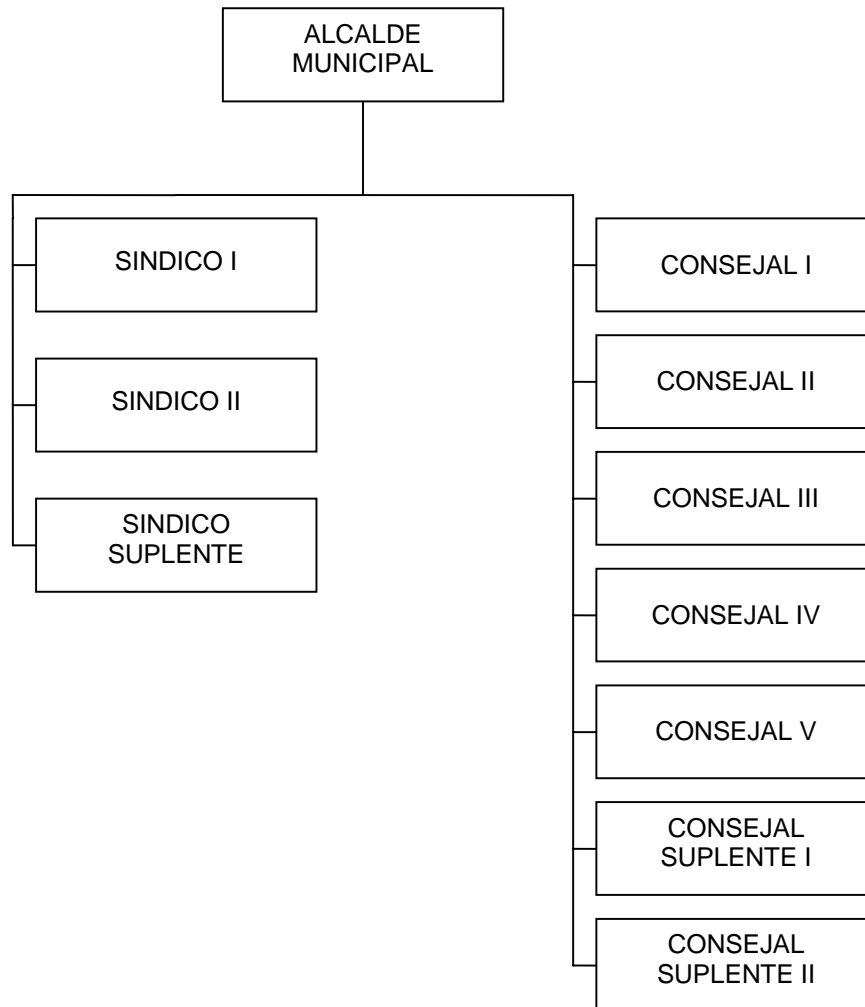
gobierno y la administración del Municipio. La administración la realiza la Municipalidad, integrada por el Alcalde, tres síndicos (dos titulares y un suplente), siete concejales (cinco titulares y dos suplentes), quienes son electos por sufragio universal, para un período de cuatro años.

Además hay un secretario y un tesorero municipal, En el área rural la aldea y los cantones cuentan con una alcaldía auxiliar. Estas no disponen de edificios o locales apropiados para su funcionamiento.

Además el Municipio tiene un Juzgado de Paz local, una Subestación de la Policía Nacional Civil, y una Subdelegación del Tribunal Supremo Electoral, oficinas a las cuales acude la población a realizar diferentes gestiones.

A continuación se presenta la gráfica de los niveles jerárquicos para el año 2004:

Gráfica 1
Municipio de San Cristóbal Totonicapán - Totonicapán -
Organigrama Municipal
Año: 2004



Fuente: Elaboración propia con base a investigación de campo EPS; segundo semestre 2004.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Son todos aquellos que se encuentran debajo o encima de la superficie terrestre, los conforman la tierra, flora, fauna y agua. Se les llama naturales porque no han

sido creados artificialmente y para mejor utilización de ellos se requiere que el hombre haga uso racional, asimismo que realice esfuerzos para preservarlos.”²

1.3.1 Hidrografía

El recurso agua es el principal elemento que constituye el desarrollo de la vida, de su aprovechamiento adecuado depende el desarrollo de la agricultura y de casi todas las actividades de desenvolvimiento económico-social de los pueblos.

La naturaleza ha sido bondadosa con el municipio de San Cristóbal de acuerdo a la historia el Municipio, tiene una vocación forestal, este recurso permite la existencia de una red hidrológica abundante en ríos, manantiales y riachuelos, esto permitía que se tuviera una gran variedad de flora y fauna. Por su ubicación geográfica es atravesado por importantes afluentes del Río Samalá.

Dentro de las características del Municipio se encuentra ubicado dentro de la vertiente del manto friático más importante del área del departamento de Totonicapán. La perforación de pozos artesanos, ha sido la forma más apropiada para obtener agua, pero al igual que los nacimientos, la deforestación del área ha ocasionado una erosión hídrica con lo que este recurso ha empezado a disminuir considerablemente. Anteriormente se localizaban los siguientes ríos: Pasulute, Los Tuices, Samalá, Molino, Totonicapán y el nacimiento Xeaj.

Actualmente los recursos se han reducido, se cuenta únicamente con los siguientes: Caquixa o Samalá, el cual procede de San Carlos Sija (Quetzaltenango) y atraviesa la Cabecera Municipal, Los Tuises en la aldea Patachaj, Chisaquijá en Nueva Candelaria, Pabacul en el barrio La Independencia del casco urbano y el nacimiento Xeaj en el Cantón Chuicotom.

²Manuel, Villacorta Escobar, 1984. Recursos Económicos de Guatemala Biblioteca Centroamericana de las Ciencias Sociales. 3ra. Edición, Editorial Piedra Santa, Guatemala, Pág. 21.

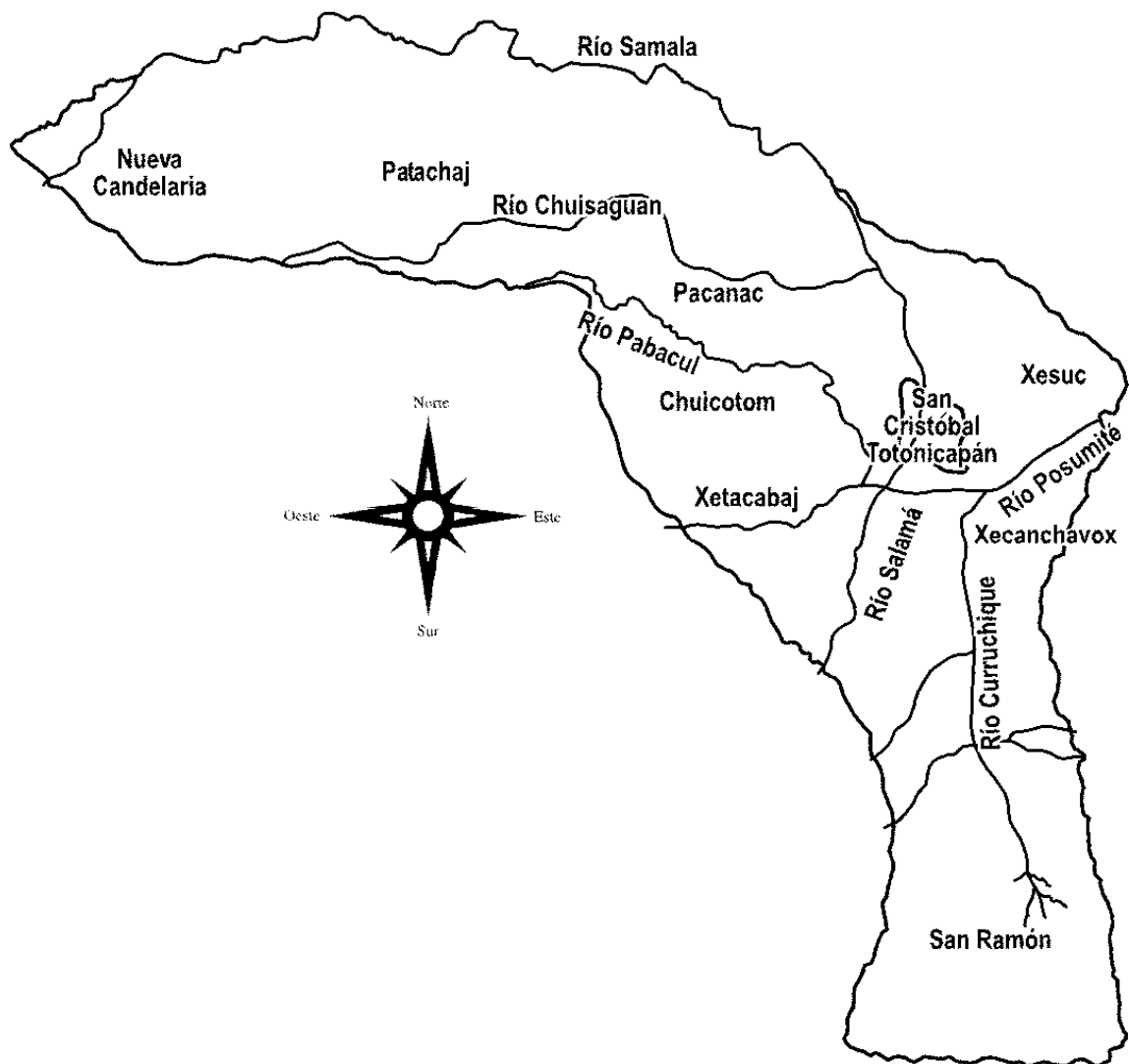
- **Río Samalá**

Dentro de la red hidrológica, el más importante lo constituye el Río Caquixa o Samalá, el cual en los últimos años se ha visto afectado por la contaminación, ya que se ha convertido en un punto de desahogo de drenajes no solo de San Cristóbal, sino también de San Francisco El Alto. Dentro de los recursos hídricos con menor grado de contaminación se encuentran Chisaquija, los Tuisés, Pabacul y Xeaj.

Durante los períodos de lluvias se forman los riachuelos de Xecuxcubel y Xesacabaj. En los últimos años el ciclo hidrológico se ha visto alterado, lo cual provoca efectos no deseados, como la reducción de los caudales de agua, en época seca, producto de la creciente deforestación que afecta al Municipio y la erosión de los suelos que produce un asolvamiento de los cauces de los ríos y afluentes.

La explotación de estos recursos han llegado a un punto crítico dentro del Municipio, pues no existe un control del uso adecuado sobre los existentes, la contaminación, la perforación de pozos para usos de riego en industrias, la poca reforestación de áreas potencialmente boscosas, han ido mermando la cantidad de ellos.

Mapa Geográfico 3
Municipio de San Cristóbal Totonicapán - Totonicapán
Ríos
Año: 2004



Fuente: Elaboración por Gustavo Aníbal Aquino con base a documentos del Proyecto de Restauración de la Plaza Atrial del Siglo XVI, de San Cristóbal Totonicapán, 2002

1.3.2 Bosques

Los ecosistemas originales estuvieron constituidos básicamente por bosques de pino, encino, ciprés, pinabete, aliso y mixtos. En ciertas cumbres, las comunidades arborescentes fueron sustituidas por pajonales. El bosque se caracteriza por ser montañoso tropical muy húmedo. El Municipio posee selvas con especies autóctonas del país dentro de las cuales se encuentran el *Abies Guatemalensis*, *Pinus Hartwegii*, *Pinus Oocarpa*, *Pinus Pseudostrobus*, *Pinus teocate* y *Cupressus Lusitanica*.³

Los bosques son una riqueza natural del territorio, ésta ha disminuido como consecuencia de factores sociales como: el crecimiento demográfico, las constantes migraciones y la aplicación de técnicas poco adecuadas para el manejo de los suelos.

La principal causa de deforestación es la tala inmoderada y descontrolada de árboles, esto es como consecuencia que la población utiliza en un 80% leña para la preparación de sus alimentos. La pérdida real no es posible precizarla, sin embargo se considera que el Municipio cuenta con un porcentaje bajo de masa forestal.

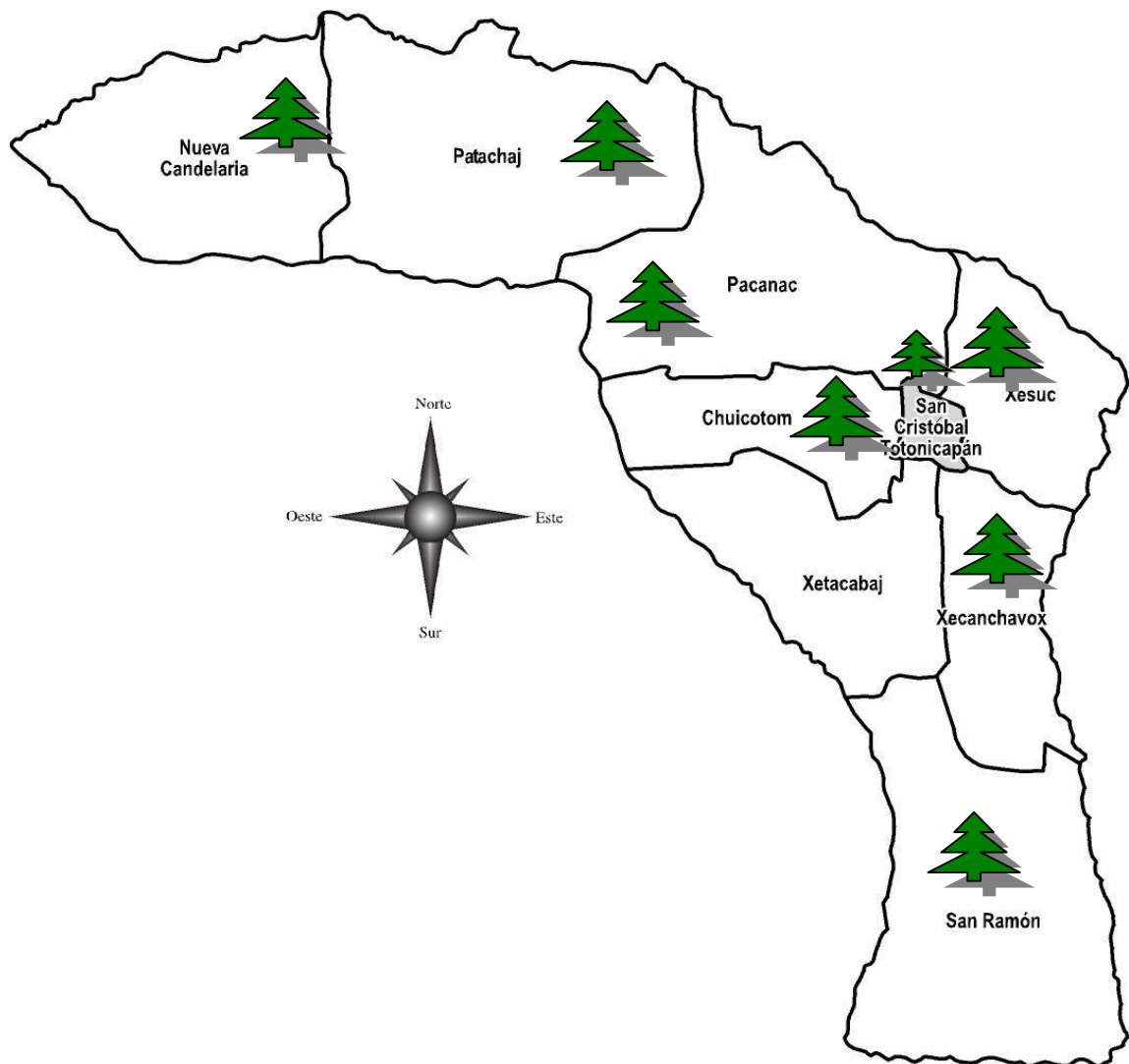
Para el Municipio el área de cubierta boscosa es de aproximadamente 20 kilómetros cuadrados, de diferentes especies de las cuales se puede mencionar diferentes tipos de pinos, pinabetes, encinos, aliso, ciprés, roble y madron.

En la topografía del municipio de San Cristóbal Totonicapán predominan los terrenos inclinados severamente erosionados, pendientes escarpadas y pedregosas. Por las condiciones mencionadas, estos terrenos municipales no tienen características de suelos con aptitud agrícola, lo que lleva a proponer la

³Preparado por Consultores para el Desarrollo Rural Sostenible, 2000, Proyecto de Manejo Integrado de los Recursos Naturales del Altiplano Occidental, Codersa, Guatemala, Pág. 10

protección de los reductos de bosques que sobreviven en esta región.

Mapa Geográfico 4
Municipio de San Cristóbal Totonicapán - Totonicapán
Bosques
Año: 2004



Fuente: Elaboración por Gustavo Aníbal Aquino con base a documentos del Proyecto de Restauración de la Plaza Atrial del Siglo XVI, de San Cristóbal Totonicapán, 2002.

1.3.3 Suelos

“Es la capa más superficial y laborable de la tierra, compuesta por infinita cantidad de materiales orgánicos, inorgánicos y minerales, que sirven de base y sustentación a los vegetales y animales que viven en y sobre el mismo.”⁴

El perfil de suelo del municipio de San Cristóbal Totonicapán se caracteriza de la siguiente forma:

1. El suelo de la superficie, a una profundidad cerca de 40 centímetros, es franco turboso negro o café muy oscuro. El contenido de materia orgánica es muy alto, más del 20 por ciento y la estructura es granular poco desarrollada. La reacción es de mediana a ligeramente ácida, pH alrededor de 6.0.
2. El subsuelo, a una profundidad cerca de 90 centímetros, es franco arcilloso o franco arcillo limoso de color café oscuro a café muy oscuro. El contenido de materia orgánica es alto casi de 10 por ciento en algunos lugares. El suelo es masivo y carece de estructura en algunos lugares, pero en otros se manifiesta una estructura cúbica poco desarrollada. La reacción es medianamente ácida, pH 5.5. a 6.0.
3. El substrato en la mayoría de los lugares es ceniza volcánica de grano fino parcialmente intemperizada, de color café amarillento.

El 81% de la tierra tiene potencialidad para bosques. Sólo el 19% es apropiado para el cultivo agrícola intensivo (el 3% de las tierras de primera más 16% de la tierra de segunda). Esto confirma la predominante vocación forestal de los suelos del Municipio, por lo que la actividad agrícola se ve limitada por las pendientes

⁴ Gabriel Alfredo. Piloña Ortiz 1998, Recursos Económicos de Guatemala, Centro de Impresiones Gráficas Pág.28.

escarpadas, la superficialidad de los mismos y el consecuente riesgo de erosión.

Debido a las pendientes pronunciadas, éstos presentan alta susceptibilidad a la erosión, que se incrementa a medida que se elimina la cobertura boscosa para la agricultura, los cultivos en las laderas por lo general son de baja productividad, por las limitaciones de laboreo que impone el relieve, además de la constante pérdida de nutrientes.

Aún así el 42% de la tierra es de uso no forestal, debido a que está destinada a la agricultura y a los pastizales. Utilizados para el cultivo de maíz, haba y trigo, finalmente en menor medida se obtiene de éste, pasto para especies bovinas y ovinas.

1.4 POBLACIÓN

Dentro de la variedad de recursos que dispone una sociedad sobresale en importancia el recurso humano, como ente principal que hace posible el desarrollo constante. La población del Municipio en su mayoría está conformada por gente nativa del lugar.

Los habitantes constituyen un recurso fundamental, considerados como sujetos del proceso productivo, que relacionados con otros elementos de la producción generan riqueza, desarrollo económico y social.

Según los datos del último censo de población llevado a cabo en el año 2002 en el Municipio había 30,608 habitantes. Al tomar éste como base se determinó que la tasa de crecimiento anual es del 1% y según la proyección para el año 2004, habría 31,062 individuos.

CUADRO 2
Municipio de San Cristóbal Totonicapán- Totonicapán
Población por Centros Poblados
Años: 1994 - 2002 – 2004

Centro Poblado	1994	%	2002	%	2004	%
Pueblo San Cristóbal	4,486	16	4,233	14	4,296	14
Barrio la Cienaga	1,476	5	902	3	915	3
Barrio la Independencia	671	2	560	2	568	2
Pacanac	1,500	5	1,864	6	1,892	6
Xesuc	2,136	8	1,677	5	1,702	5
Xecanchavox	2,191	8	1,863	6	1,891	6
Xetacabaj	547	2	530	2	538	2
Chuicotom	943	3	902	3	915	3
Nueva Candelaria	3,110	11	4,318	14	4,382	14
San Ramón	4,173	15	3,604	12	3,657	12
Patachaj	6,887	24	10,155	33	10,306	33
Total	28,120	100	30,608	100	31,062	100

Fuente: Elaboración propia con base en información del X Censo de Población y V de Habitación, 1994. Censo XI de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

El cuadro anterior detalla la población por centros poblados, se observa que el porcentaje de personas en el año 1994 en San Cristóbal, barrio la Cienaga, Pacanac, Xesuc, Xecanchavox, Nueva Candelaria, San Ramón y Patachaj al ser

comparados con el año 2002 y la proyección del 2004, ha disminuido por las migraciones, generadas por la necesidad de mejorar su calidad de vida. Sin embargo en el barrio La Independencia, Xetacabaj y Chuicotom, la proporción se ha mantenido. Otro dato importante de mencionar es que en Patachaj se concentra la mayor parte de personas, que equivale a un 33% seguido por San Cristóbal y Nueva Candelaria con 14% cada uno. Por ende en estos poblados existe un fuerte potencial humano.

1.4.1 Población por sexo y edad

El cuadro que se presenta a continuación contiene la información de los años 1994, 2002 y la proyección para año 2004 distribuida por sexo.

Cuadro 3
Municipio de San Cristóbal Totonicapán- Totonicapán
Población Total por Sexo, Área Urbana y Rural
Años:1994 – 2002 – 2004

Años	Población	Hombres	Mujeres	Total
1994	Total	13,714	14,406	28,120
	%	49	51	100
2002	Urbano	1,990	2,243	4,233
	Rural	12,401	13,974	26,375
	Total	14,391	16,217	30,608
	%	47	53	100
2004	Urbano	2,020	2,276	4,296
	Rural	12,585	14,182	26,767
	Total	14,605	16,458	31,063
	%	47	53	100

Fuente: Elaboración propia con base en información del X Censo de Población y V de Habitación, 1994. Censo XI de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Como se observa en el cuadro anterior, las mujeres representan más del 51% de la población del Municipio, mientras que el porcentaje de hombres es menor, con una diferencia de 2% en el censo de 1994. En el 2002, y la proyección para el 2004 el sexo femenino supera al los individuos masculinos en un 6%, lo que indica un aumento de la población femenina, quienes en la actualidad participan de forma activa en los diferentes sectores productivos, lo cual coadyuva al crecimiento económico, social y cultural del Municipio.

La presencia de una mujer en la Alcaldía armoniza las acciones sociales y la

participación femenina dentro de las actividades del mismo, lo que contribuye a romper los paradigmas del género masculino que se manifiesta y se enfatiza en el área rural.

La distribución de la población por edad y por área identifica el rango donde se encuentra la mayor parte de los habitantes y se establece donde esta concentrada la población económicamente activa.

Cuadro 4
Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán
Población por Edad, Área Urbana y Rural
Años: 1994 - 2002 – 2004

Rango de Edades	2002						2004			
	1994	%	Urbano	Rural	Total	%	Urbano	Rural	Total	%
0 – 6	6,519	23	812	5,059	5,871	19	816	5,086	5,902	19
7 – 14	6,364	23	1,006	6,271	7,277	24	1,031	6,424	7,455	24
15 – 17	0		304	1,892	2,196	7	301	1,874	2,174	7
18 – 59	0		1,820	11,337	13,157	43	1,847	11,509	13,357	43
60 – 64	14,155	50	85	529	614	2	86	535	621	2
65 – a más	1,082	4	206	1,287	1,493	5	215	1,338	1,553	5
Total	28,120	100	4,233	26,375	30,608	100	4,296	26,767	31,062	100

Fuente: Elaboración propia con base en información del X Censo de Población y V de Habitación, 1994. Censo XI de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

El Municipio está constituido en un alto porcentaje por jóvenes y adultos, comprendidos entre las edades de 15 a 64 años, según lo muestra el cuadro

anterior, este rango concentra el 52% para el año 2002 y constituye la mayor fuerza de trabajo. En el año 1994 este era menor en un 2%, esta diferencia es el resultado del crecimiento de la población. Le sigue el rango de 7 a 14 años que representa el recurso humano potencial e integra al 24% y 23% para los años objeto de estudio. El 19% lo forma los niños de 0 a 6 años, que al igual que el rango anterior, requieren de inversión en educación, salud y otros requerimientos para integrarse posteriormente a la economía del Municipio.

De acuerdo al análisis en la proyección para el 2004 estas proporciones se mantendrían constantes.

1.4.2 Área urbana y rural

Al desarrollar el criterio administrativo se considera como población urbana a los habitantes de la cabecera municipal y rural a los de las aldeas, parajes, caseríos y poblados.

Cuadro 5
Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán
Población Área Urbana y Rural
Años: 1994 - 2002 – 2004

Años		Urbana	Rural	Total
1994	Población	4,378	23,742	28,120
	%	16	84	100
2002	Población	4,233	26,375	30,608
	%	14	86	100
2004	Población	4,349	26,713	31,062
	%	14	86	100

Fuente: Elaboración propia con base en información del X Censo de Población y V de Habitación, 1994. Censo XI de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

De acuerdo a la investigación realizada en el Municipio se estableció que más del 85% de la población es indígena, mientras el 15% es de origen ladino. El cuadro anterior refleja según la proyección para el 2004 que el 86% de la población corresponde al área rural con 26,713 personas, más de la mitad de total que habita el Municipio, manteniéndose la misma tendencia en los años anteriores 1994 y 2002. La oferta de trabajo se ubica en el entorno de la actividad agrícola, por el alto número de individuos que se encuentran en la zona rural, que en gran parte son indígenas.

- **Densidad poblacional**

Es el índice que mide la relación entre el total de la población y la superficie del territorio que habitan por kilómetro cuadrado.

La extensión del Municipio es de 36 kilómetros cuadrados y se establecen las densidades de la siguiente forma:

Año	Población	Habitantes por kilómetro cuadrado
1994	28,120	781
2002	30,608	850
2004	31,062	863

Si comparamos los datos de los censos 1994 y 2002, la densidad poblacional aumentó en promedio ocho o nueve personas por kilómetro cuadrado por año, mientras que para el 2004 el incremento es de 13.

Este indicador refleja que para los próximos años habrá una deficiencia significativa en la frontera agrícola y forestal, debido a la reducción de las áreas de cultivo y bosques ante el incremento de la población que demanda nuevas viviendas. Lo que repercute en la superpoblación y en la escasez de los servicios básicos con los que cuenta San Cristóbal Totonicapán.

1.4.3 Población económicamente activa

Se entiende por población económicamente activa a la parte de población que se encuentra en edad de trabajar (rango de 18 a 59 años) y que generen un ingreso mínimo capaz de satisfacer sus necesidades.

Cuadro 6
Municipio de San Cristóbal Totonicapán- Totonicapán
Población Económicamente Activa Urbana y Rural
Años: 1994 - 2002 - 2004

Años	Población	Hombres	Mujeres	Total
1994		6,698	1,198	7,896
	%	85	15	100
	Urbano	957	345	1,302
2002	Rural	5,964	2,153	8,117
	Total	6,921	2,498	9,419
	%	73	27	100
2004	Urbano	965	357	1,322
	Rural	6,013	2,224	8,237
	Total	6,978	2,581	9,559
	%	73	27	100

Fuente: Elaboración propia con base en información del X Censo de Población y V de Habitación, 1994. Censo XI de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

En el cuadro anterior se puede observar que del total de la población económicamente activa por género, según el Censo de Población de 1994 el 85% es de hombres y 15% de mujeres, al compararlos con el Censo 2002 y la proyección del 2004 los porcentajes son de 73 y 27 respectivamente, existe una disminución para varones y un aumento en damas del 12%.

Este incremento en el sexo femenino, es un indicador que cada vez más las mujeres se incorporan a la fuerza laboral del país, debido en su mayoría a la pérdida del jefe del hogar, ya sea por muerte, abandono o emigración.

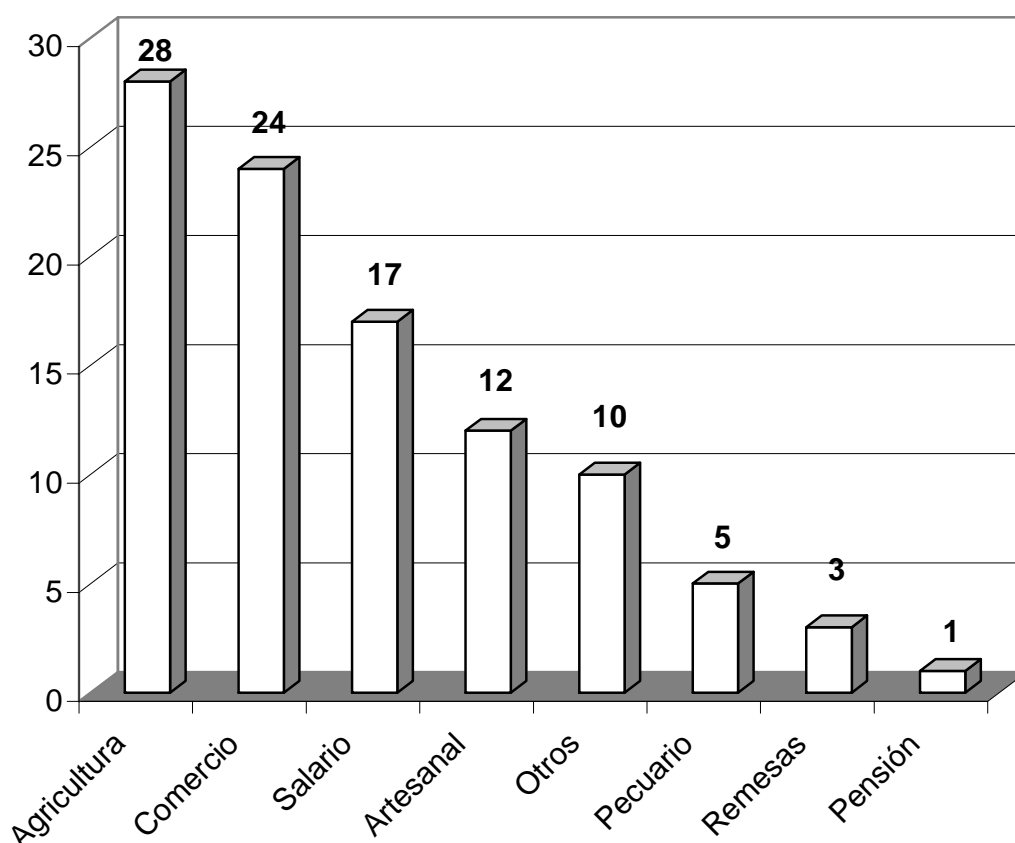
Según el trabajo de campo realizado se estableció que los porcentajes de población desocupada, corresponde el 30% al sexo masculino y el 70% al femenino.

1.4.4 Empleo y niveles de ingreso

El sector agrícola es el que absorbe la mayor cantidad del mercado laboral, no así la fuerza de trabajo disponible, la oferta es abundante y su demanda limitada; generan desequilibrios en el mercado de trabajo, lo cual incide en los niveles de los salarios y en la distribución del ingreso. Si se toma en cuenta que cada año la PEA es mayor debido a los trabajadores nuevos que ingresan y el mercado no los puede emplear, da como consecuencia un problema de naturaleza social porque los sectores productivos no generan el suficiente empleo. La mayor cantidad de mano de obra esta concentrada de los 19 años en adelante, aunque hay un porcentaje de niños y adolescentes integrados a la actividad laboral, motivado por las necesidades evidentes en las familias.

Los ingresos se constituyen en una variable importante de analizar, ya que permite ver el grado de satisfactores que tiene la población; esta influido por el nivel de empleo y ocupación. Los ingresos permiten identificar el consumo, nivel de ahorro e inversión.

Gráfica 2
Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán
Fuentes de Ingreso Familiar
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Las fuentes de ingreso del Municipio reflejan las condiciones que imperan en la actualidad, como consecuencia de no poder diversificar la producción y depender de la agricultura, la cual es la fuente principal que representa el 28%; el sector comercio le sigue con 24%, que se da principalmente en el casco urbano, debido a la necesidad de las personas de buscar una fuente de ingreso segura. El 17% corresponde a la venta de la fuerza de trabajo; la actividad artesanal representa un 12%, esta actividad se puede combinar con otra, para obtener más ingresos; el 10% se obtiene de entradas por diversas procedencias; la crianza de animales

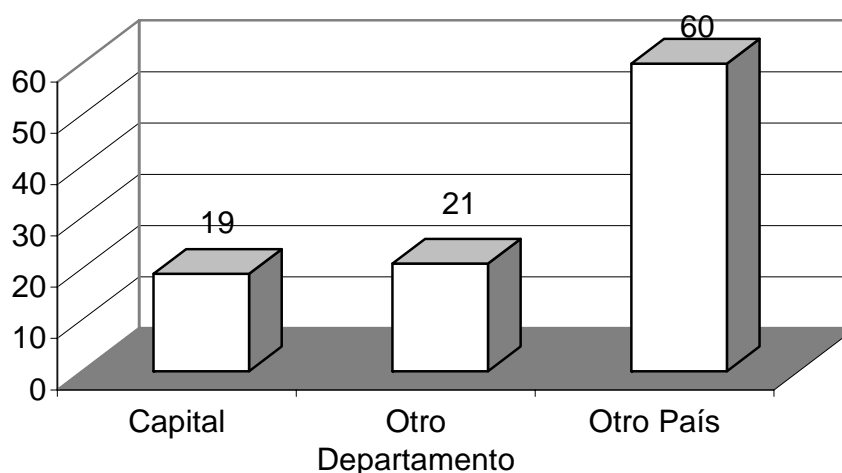
ha venido a formar parte de los recursos monetarios de las familias en un 5%, el 3% proceden de remesas familiares y 1% por pensiones por diferentes causas.

El 52% de las familias apenas cubren sus necesidades, debido a que su ingreso no supera los Q1,000.00, estas personas no perciben el salario mínimo que establece la ley, se ven obligadas a emplearse en el sector informal de la economía. El 48% tienen un ingreso promedio de Q1,500.00 generados por la combinación de actividades productivas (agrícolas, pecuarias, artesanales, asalariados, comercio) apoyados por el envío de remesas de familiares que viven fuera del país.

1.4.5 Migración

El movimiento de personas hacia el municipio de san Cristóbal Totonicapán es equivalente a un 10%, de ellos el 53% lo ha hecho por diferentes motivos, el 40% por razones económicas y solo un 7% por asuntos educativos.

Gráfica 3
Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán
Porcentaje de Migración Según Lugar de Destino
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

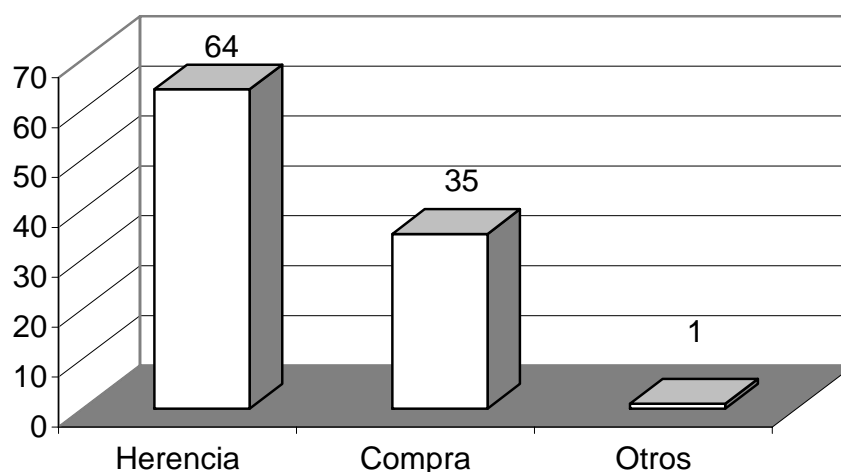
De la muestra examinada el 60% indico tener familiares en los Estados Unidos de Norteamérica, de los cuales el 46% corresponde al área rural y el 14% a la urbana. Estos datos reflejan que la mayor parte de emigrantes son provenientes de la zona rural, ya que allí es donde se concentra la mayor pobreza. Las remesas que los residentes en el extranjero mandan a sus familiares en el Municipio, se invierten en su mayoría en la construcción de casas, esto proporciona un cambio significativo en el sistema tradicional de construcción de viviendas que prevalece. Hay un 19% que emigra hacia la capital, en su mayor parte se incorporan al sector informal de la economía y una mínima parte por motivos de estudio e igual sucede con el 21% que va a otros departamentos.

1.4.6 Vivienda

De acuerdo a los datos del Censo de 1994, de un total 5,070 hogares, el 95% son casas formales y restante 5% se integran por apartamentos, palomares, ranchos y otros.

El censo 2002 en San Cristóbal Totonicapán se contabilizaron 7,550 locales de habitación, de ellos el 99% son casas formales y el 1% restantes son: Apartamentos, cuartos (palomares), ranchos y otros. Se conserva la tendencia de casas formales, un hecho importante es que la mayoría según la información obtenida, son propietarios de los terrenos donde están sus viviendas, los materiales utilizados en la construcción son: Ladrillo, block, concreto, adobe, madera, lámina metálica, bajareque, lepa, caña y otros.

Gráfica 4
Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán
Forma de Adquisición de la Vivienda
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

De la población en general el 99% cuenta con vivienda propia, de la cual el 64% fue dada en herencia, compraron la casa el 35% y 1% restante de otra forma, estas modalidades de obtener la propiedad de su hogar fueron reveladas en la encuesta realizada durante el trabajo de campo.

Características de la vivienda

Las características más sobresalientes en cuanto a las condiciones físicas de las viviendas según los censos XI de Población y VI de habitación 2002 del INE de un total de 7,550 hogares encuestados, se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro 7
Municipio de San Cristóbal Totonicapán - Totonicapán
Características de la Vivienda
Año: 2002

Paredes	%	Techo	%	Piso	%
Ladrillo	1	Concreto	11	Ladrillo cerámico	2
Block	27	Lámina	21	Ladrillo de cemento	11
Concreto	1	Asbesto cemento	2	Ladrillo de barro	2
Adobe	71	Teja	65	Torta de cemento	20
Madera	0	Paja, palma o similar	1	Parqué	0
Lámina	0	Otro material	0	Madera	1
Bajareque	0			Tierra	37
Lepa, palo o Caña	0			Otros	0
Otro material	0			No establecido	27
Total	100		100		100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Como se observa en el cuadro anterior las casas de adobe tienen predominio sobre las de block con 71% y 27 respectivamente, el techo con 65% sobre la lámina y concreto, el piso de tierra con 37% sobre los demás materiales.

Cuadro 8
Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán
Características de la Vivienda
Año: 2004

Materiales	Área Urbana	Área Rural	Total
Paredes	%	%	%
Adobe	6	46	52
Block	11	32	43
Ladrillo	3	1	4
Madera	1	0	1
Otros	0	0	0
Total	21	79	100
Techo	%	%	%
Teja	4	36	40
Lámina	11	29	40
Cemento	4	13	17
Manaque	1	1	2
Otros	0	1	1
Total	20	80	100
Piso	%	%	%
Tierra	6	38	44
Cemento	6	30	37
Ladrillo	7	8	14
Otros	1	3	4
Madera	0	1	1
Total	20	80	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

En el cuadro anterior se pueden observar las diferencias existentes entre las casas urbanas y rurales. En las viviendas del área rural predomina en un alto porcentaje la casa tradicional de adobe (46%), con techo de teja, de barro y lámina (36% y 29% respectivamente) y piso de tierra 38%, cemento 30%. Hay un fuerte incremento en los hogares construidos de block y piso de cemento.

Mientras que el casco urbano prevalecen las edificaciones del block, lámina y ladrillo.

En el cuadro siguiente se muestra las diferencias entre el año 2002 y 2004:

Cuadro 9
Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán
Características de la Vivienda
Años: 2002 – 2004

Material	2002	2004	Diferencia
Paredes	%	%	%
Adobe	71	52	19
Block	27	43	-16
Ladrillo	1	4	-3
Madera	0	1	-1
Concreto	1		1
Otros	0	0	0
Total	100	100	0
Techo			
Lamina	21	40	-19
Teja	65	40	25
Concreto	11	17	-6
Paja, palma o similar	1		1
Manaque	0	2	-2
Otros	2	1	1
Total	100	100	0
Piso			
Tierra	37	44	-7
Cemento	20	37	-17
Ladrillo	15	14	1
Otros	27	4	23
Madera	1	1	0
Total	100	100	0

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Como se observa en el material utilizado para la construcción de paredes en el año 2004 se refleja disminución en el adobe de 19% y un aumento block de 16%, en los techos la lámina crece en 19 y rebaja de teja de 25 por ciento. Sin embargo en el piso crece el porcentaje de tierra y cemento en siete y diecisiete respectivamente.

1.4.7 Niveles de pobreza

Se define como la “Circunstancia económica en la que una persona carece de los ingresos suficientes para acceder a los niveles mínimos de atención medica, alimentos, vivienda, ropa y educación”⁵

La ignorancia es uno de los factores que no permite obtener oportunidades y participación de un ingreso digno. Otro factor que influye es la desigualdad en la distribución de la tierra, su concentración en una minoría de propietarios es la causa estructural más importante de la situación de pobreza que afecta a las poblaciones indígenas del área rural de San Cristóbal Totonicapán, que se ven obligados a vivir en pequeñas áreas de tierra.

Se observó que el precio de la fuerza de trabajo no garantiza una adecuada subsistencia, por lo que la situación de pobreza crece cada día para la clase trabajadora.

“Según el mapa de la pobreza de (SEGEPLAN, Mapa de Pobreza 2001) señala al municipio de San Cristóbal Totonicapán con 80.3% de pobreza general y 42% de pobreza extrema; lo que significa que de 31,062 habitantes, 24,943 se encuentran en situación de pobreza y de estos 10,476 viven en este estado de extrema pobreza.”⁶ Mientras el 19.7% restante, equivalen a 6,119 personas que

⁵ Enciclopedia Microsoft Encarta 1999.

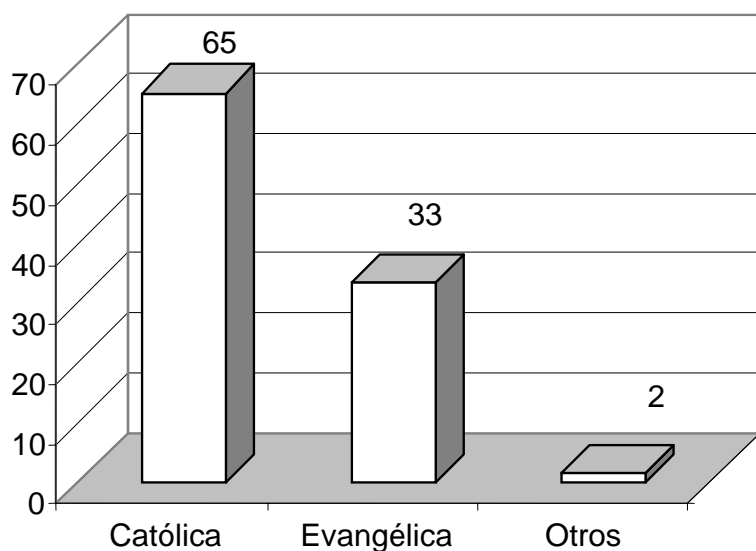
⁶ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). 2000. Estrategia Reducción de la pobreza Municipal, Indicadores de Mapa de Pobreza de Guatemala Por Municipio, Centro de Documentación y Programación de la Presidencia.2001, Guatemala, Pág. 94.

cubren sus necesidades básicas.

1.4.8 Religión

La evangelización de San Cristóbal Totonicapán y de todo el departamento de Totonicapán fue obra de los franciscano españoles que vinieron a Guatemala en compañía de los primeros conquistadores. Por lo que la religión católica es practicada por la mayoría de la población, pero también existen personas de otras doctrinas como los cristianos protestantes, mormones, etc. Cabe mencionar que los indígenas en su práctica muestran un sincretismo religioso que significa la unión de elementos cristianos y prehispánicos. El sistema de cofradías ha contribuido a preservar toda esta riqueza cultural, manteniéndose aún en las comunidades.

Gráfica 5
Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán
Religión
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Como se observa en la gráfica anterior el 65% de la población profesa la religión

católica, el 33% la evangélica y 2% otras. Sin embargo hay un fuerte incremento de otras religiones en el Municipio.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Dentro de este rubro se menciona los niveles de cobertura que tienen los servicios básicos sobre la población, tanto en el área urbana, como rural. Básicamente está integrado por los servicios esenciales como lo son: Energía Eléctrica, agua potable, educación salud, etc.

1.5.1 Energía eléctrica

La energía eléctrica es parte importante dentro de la infraestructura de un municipio, ya que es un factor insustituible en la producción de cualquier industria, este servicio debería estar presente en todos los lugares posibles, pero no siempre las políticas de gobierno avalan o coadyuvan a estas comunidades.

En 1994 el abastecimiento de energía eléctrica era a través del Instituto Nacional de Electrificación -INDE-; que proviene de la subestación de Santa María de Jesús en Quetzaltenango. Según el Instituto Nacional de Estadística -INE-, existía prestación de servicio a 2,935 hogares que representa un 58% del total de la población.

En el 2002 se incrementó a 5,218 hogares que equivale a un 91% al igual que en el 2004 se refleja un aumento de 6,247 de hogares que representa a 93%.

En la actualidad el servicio es proporcionado por la Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. DEOCSA, a través de un sistema interconectado a nivel nacional por la subestación de Totonicapán.

Cuadro 10
Municipio de San Cristóbal Totonicapán - Totonicapán
Energía Eléctrica
Año: 1994 – 2002 - 2004

Descripción	1994		2002		2004	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio área urbana	777	26	883	17	1,062	17
Con servicio área rural	2,158	74	4,335	83	5,185	83
Sub-total	2,935	100	5,218	100	6,247	100
Sin servicio área urbana	84	4	13	3	14	3
Sin servicio área rural	2,051	96	498	97	457	97
Sub-total	2,135	100	511	100	471	100
Total general con servicio	2,935	58	5,218	91	6,247	93
Total general sin servicio	2,135	42	511	9	471	7
Total	5,070	100	5,729	100	6,718	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo de Nacional de Población, V y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística –INE- años 1994,2002 y 2004 e investigación de campo. EPS., segundo semestre 2004.

Como puede observarse el crecimiento de cobertura es significativo del año 1994 al 2002 en un 33%, reflejándose considerablemente en el área rural. Y para el 2004 según el trabajo de campo y de acuerdo a la muestra, este servicio aumento en 2%.

1.5.2 Agua potable

En el año 1994 existía una cobertura del 56% y un déficit total del 44%, de suministro de agua, según el Instituto Nacional de Estadística –INE-, a consecuencia que solo existía una fuente y una bomba de abastecimiento de este vital líquido, por el servicio se pagaba una tasa de Q. 2.00.

Para el 2002 el abastecimiento de este servicio disminuyo en un 1%, debido al incremento de la población, al mismo tiempo el déficit aumentó en un 1%, el cual cubre 3,179 hogares, tendencia que se mantiene para el 2004 según la muestra,

actualmente para cubrir la necesidad del servicio de agua potable, el área urbana cuenta con dos pozos mecánicos, ubicados, uno en el barrio Santiago y el otro dentro del perímetro de la Aldea Xesuc, adicionalmente se cuenta con un pozo mecánico privado ubicado en la zona 9 (barrio San Sebastián), el cual es administrado por un comité de vecinos, dos fuentes de abastecimiento por gravedad (nacimientos), uno proveniente del sector del municipio de San Francisco El Alto, y el segundo ubicado en el barrio La Independencia.

La prestación de dicho servicio tiene un costo para la población de Q.2.50 mensuales, valor que no es suficiente para cubrir el pago de energía eléctrica de la bomba de distribución, así como los gastos de mantenimiento.

En el área rural el agua se obtiene por medio de fuentes de abastecimiento por gravedad, provenientes de: Rancho Teja Totonicapán, La Estación Totonicapán, San Francisco el Alto, Santa Catarina Ixtahuacan y los Cerros de San Ramón; satisfacen la necesidad en forma domiciliar, a través de pilas o chorros públicos. Dicho servicio ha sido posible a través de la organización de comités dentro de cada comunidad, las aldeas como Pacana, Patachaj y Nueva Candelaria, hacen uso de pozos artesanos como una de las formas más comunes y prácticas en la solución de la carencia de agua, pero existe el problema de la contaminación de las corrientes subterráneas por excretas, provenientes del gran número de letrinas existentes en el área de los pozos.

En el siguiente cuadro se presenta la cobertura por hogares del servicio de agua potable:

Cuadro 11
Municipio de San Cristóbal Totonicapán - Totonicapán
Agua Potable
Año: 1994 - 2002 - 2004

Descripción	1994		2002		2004	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio área urbana	762	27	716	23	857	23
Con servicio área rural	2,083	73	2,463	77	2,871	77
Sub-total	2,845	100	3,179	100	3,728	100
Sin servicio área urbana	99	4	180	7	209	7
Sin servicio área rural	2,126	96	2,370	93	2,781	93
Sub-total	2,225	100	2,550	100	2,990	100
Total general con servicio	2,845	56	3,179	55	3,728	55
Total general sin servicio	2,225	44	2,550	45	2,990	45
Total	5,070	100	5,729	100	6,718	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo de Nacional de Población, V y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística –INE- años 1994,2002 y 2004 e investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Como puede observarse en el cuadro anterior los porcentajes de abastecimiento para el casco urbano disminuyeron de 1994 al 2002, mientras que para el área rural se incrementó en los mismos años en 4%.

1.5.3 Educación

En el área urbana funcionan 21 centros educativos: 10 nivel preprimario, 20 nivel primario y uno nivel básico. Para el área rural existen 18 de nivel preprimario, 20 nivel primario y tres básicos.

De acuerdo a esta información existe un déficit en infraestructura educativa, en virtud que el 86% de pobladores que habitan en el área rural, los cuales únicamente tienen acceso a educación preprimaria, primaria y en menor porcentaje a básicos. Asimismo la población no tiene mayor acceso a educación media y menos a universitaria; para optar a un nivel académico superior tienen

que recorrer de 12 a 15 kilómetros de la cabecera municipal a la cabecera departamental de Totoncapán o Quetzaltenango. Lo que limita las posibilidades de desarrollo tanto del Municipio como de sus habitantes.

La educación es un factor importante en el desarrollo humano, económico y social, representa la diferencia entre el trabajo calificado y no calificado, mejor salario y por ende mejorar el nivel de vida. El índice de analfabetismo representa el 30%; distribuido en un 87% para el área rural y 13% en el casco urbano en función de la población total considerada. El indicador para las personas alfabetas, es decir que leen y escriben es del 70%, de donde 77% es para la zona urbana y 23% rural.

Cuadro 12
Municipio de San Cristóbal Totoncapán - Totoncapán
Nivel de Escolaridad
Años: 1994 – 2002 – 2004

Escolaridad	1994		2002		2004	
	Área urbana	Área rural	Área urbana	Área rural	Área urbana	Área rural
Preprimaria	84	669	66	505	74	549
Primaria	1,916	7,781	1,717	10,983	1,923	11,936
Nivel medio	822	559	1,148	1,364	1,286	1,482
Superior	176	24	206	143	168	155
Total	2,998	9,033	3,137	12,995	3,451	14,122
	25%	75%	19%	81%	20%	80%

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo de Nacional de Población, V y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística –INE- años 1994, 2002 y 2004 e investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

La población en edad escolar en el año 1994 era de 12,031 con un porcentaje de crecimiento del 34.1% para el año 2002, es decir del 4.87 por año, este se mantiene para el año 2004, con una población estudiantil de 17,573 concentrándose un mayor número de estudiantes en nivel primario.

1.5.4 Salud

La cabecera Municipal dispone de un centro de salud tipo “B” (asistido por un médico, una enfermera profesional, ocho enfermeras auxiliares, un inspector de saneamiento, dos técnicos en salud rural, una trabajadora social), dos casas de salud, siete clínicas médicas generales, una especializada en pediatría, dos odontológicas, un laboratorio químico biológico, seis laboratorios dentales y dos centros de medicina alternativa. El área rural es atendida por tres Puestos de Salud ubicados en los cantones San Ramón, Patachaj y aldea Nueva Candelaria; son atendidos por un auxiliar de enfermería, un técnico en Salud Rural y un epesista de medicina del Centro Universitario de Occidente (CUNOC).

La salud de la población es precaria, las enfermedades que padecen no difieren de las que afectan a los habitantes de la región y del departamento. Las principales causas de morbilidad y mortalidad tienen relación directa con las infecciones gastrointestinales y respiratorias a consecuencia de las condiciones higiénicas y ambientales, no han variado de manera notoria en los últimos años.

Cuadro 13
Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán
Asistencia Médica
Año: 2004

	Establecimiento	%
1	Centro de salud local	65
2	Establecimientos de salud privado	15
3	No usan asistencia médica	9
4	IGSS de Totonicapán	3
5	Hospital de Quetzaltenango	3
6	Centro de salud de Totonicapán	3
7	Hospital de Totonicapán	2
	Total	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004

La mayoría de la población (65%) acude a la cabecera Municipal por asistencia

médica, un factor muy importante que hay que tomar en cuenta es que de las diferentes aldeas, parajes y caseríos tienen que recorrer grandes distancias para obtener ayuda, como consecuencia existe un significativo porcentaje (9%), de personas que no reciben este beneficio. La salud como parte primordial dentro del desarrollo de una población, en el marco tanto económico como social, debe constituirse como preocupación de todos los sectores implicados por velar en pro de mejores condiciones de vida.

1.5.5 Drenajes y letrinas

La falta de drenajes es uno de los problemas principales del Municipio, no es solo el entubamiento, sino el lugar de desfogue del agua, el grado de contaminación del río Samalá por aguas servidas es sumamente alto, en su recorrido dicho río, es usado como desemboque de drenajes de varios municipios.

A continuación la cobertura del servicio.

Cuadro 14
Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán
Drenajes
Año: 1994 – 2002 - 2004

Descripción	1994		2002		2004	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio área urbana	545	82	746	65	874	65
Con servicio área rural	121	18	408	35	470	35
Sub-total	666	100	1,154	100	1,344	100
Sin servicio área urbana	316	7	150	3	161	3
Sin servicio área rural	4,088	93	4,425	97	5,213	97
Sub-total	4,404	100	4,575	100	5,374	100
Total	5,070		5,729		6,718	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo de Nacional de Población, V y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística –INE- años 1994,2002 y 2004 e investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

En el Municipio existe un déficit muy grande de drenajes, como se puede observar en el cuadro anterior solamente un 20% del total de hogares cubren esta necesidad, mientras que un 80% carecen del mismo, esto genera contaminación del medio ambiente, falta de higiene y proliferación de insectos transmisores de enfermedades. El crecimiento del año 1994 al 2002 es de un 7%, tendencia que se mantiene para el año 2004.

- **Letrinas**

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de habitación realizado por Instituto Nacional de Estadística del año 2002 el uso de letrinas era de 85% con servicio y un 15% sin servicio, mientras que para el año 2004 se redujo a un 10%, lo que se refleja en la información obtenida a través de las boletas de encuesta.

1.5.6 Sistema de recolección de basura

En el perímetro urbano el servicio de recolección de basura se realiza tanto para extracción domiciliar (lunes y jueves) y comercial, es prestado por la municipalidad (se implementó con el fin de evitar la proliferación de basureros clandestinos, especialmente a orillas del río Samalá), tiene una cobertura del 51%, la tarifa es de Q4.00 mensuales por vecino; en el área rural es de 3%, este porcentaje es superado por quienes queman la basura, la tiran en cualquier lugar y finalmente los que la entierran.

1.5.7 Tratamiento de desechos y aguas servidas

El Municipio no posee planta de desechos sólidos ni tratamiento de aguas servidas, la basura recolectada por el tren de aseo es depositada en un barranco en el caserío Chuicotón dentro del perímetro del casco urbano; y los desechos depositados a través de los drenajes intra domiciliarios van a dar directamente al río.

1.5.8 Cementerios

La ciudad cuenta con siete cementerios que vienen a cubrir las necesidades de la población. El Cementerio General en la cabecera municipal (entre zona siete y ocho) y en cada una de las comunidades de Coxliquel, Xecanchavox, San Ramón, Patachaj, Pacanac y Nueva Candelaria.

1.5.9 Correos

Ante la privatización de este servicio, a partir del 16 de septiembre de 1998 la oficina opera bajo la administración de la empresa "El Correo", está ubicada en el casco urbano; existe además una agencia de King Express situada en Cuatro Caminos. El correo nacional es distribuido a las comunidades rurales por los Alcaldes Auxiliares, quienes asisten a sesión en la Municipalidad los días domingos.

1.5.10 Salón municipal

El Municipio cuenta con un salón de usos múltiples (tiene categoría de teatro), es utilizado para diferentes actividades y tiene capacidad para 500 personas.

1.5.11 Rastro

El rastro de ganado mayor funciona en un local de 140 metros cuadrados, que no reúne los requisitos de higiene y salubridad. El destace de las reses es realizado en el suelo y los desechos líquidos son vertidos directamente en la red de drenajes que desemboca en el Río Samalá. Actualmente están casi terminadas las instalaciones del nuevo edificio donde funcionara el mismo, el cual cuenta con un sistema mecanizado y tratamiento de desechos, pero representa un mayor costo para las personas que hacen uso del mismo.

1.5.12 Mercados

Existe solo un mercado cantonal, cuya instalación es municipal, se encuentra localizado en la parte más poblada al Este del Municipio y a la ribera del río

Samalá. Los días de plaza son: Domingo y miércoles, también se llevan a cabo en el Cantón de Patachaj (martes) y en la Aldea Nueva Candelaria (miércoles).

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Para que el Municipio se desarrolle adecuadamente se ha visto en la necesidad de mejorar su infraestructura productiva, la que a continuación se describe:

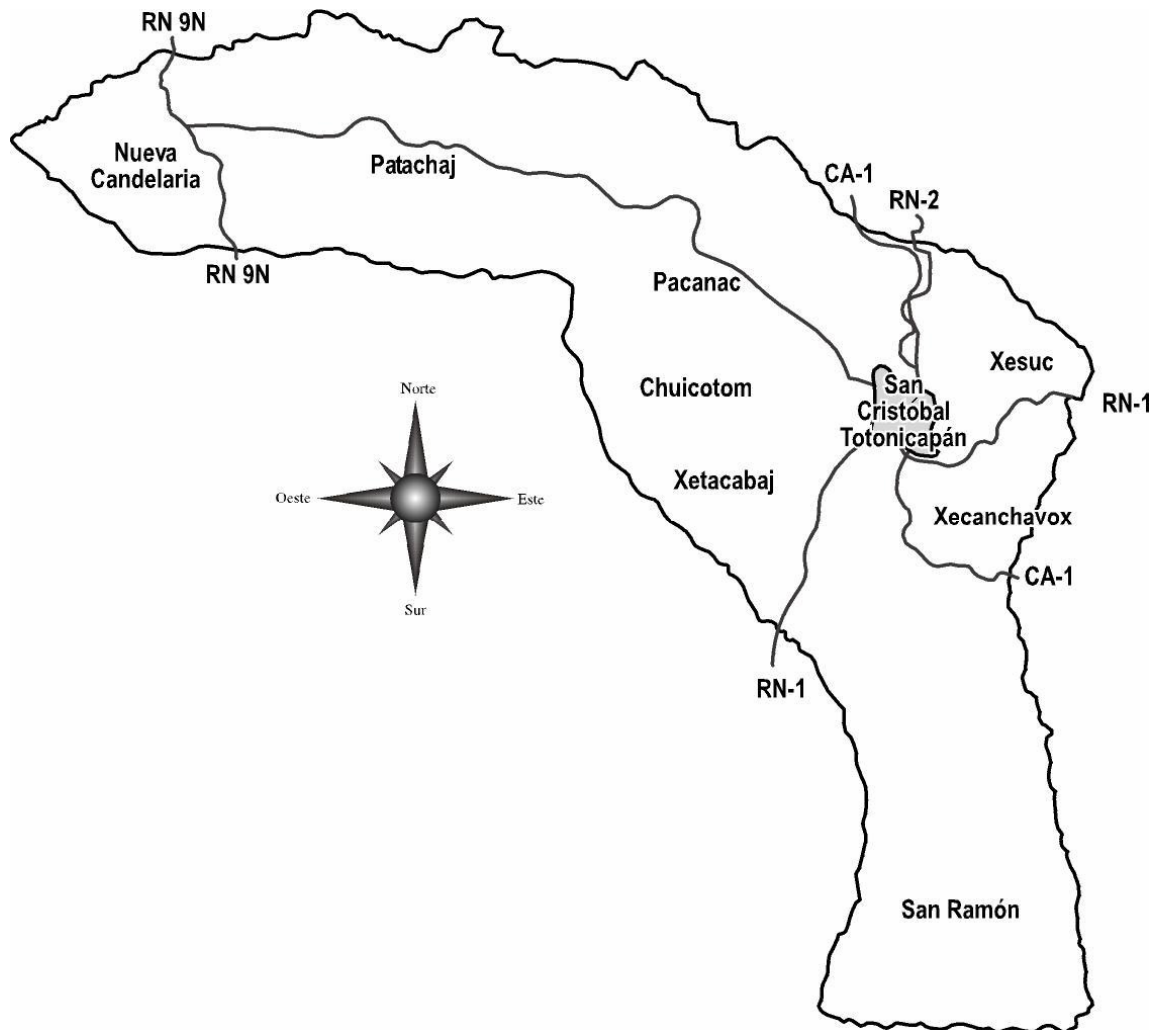
1.6.1 Sistema vial

La red vial esta integrada por la carretera interamericana y la ruta nacional, carreteras intermunicipales, vecinales, veredas y laderas.

La cabecera municipal se encuentra a 12 kilómetros de la departamental y a 189 de la ciudad capital. La entrada al Municipio está ubicada sobre la carretera interamericana, en el cruce conocido como “Cuatro Caminos” por lo que se comunica fácilmente con Quetzaltenango (15 Kilómetros) y a la ciudad de Huehuetenango (77 Km.), estas vías se encuentran todas asfaltadas. En el casco urbano la mayoría de las calles son adoquinadas; para las diferentes comunidades dispone de carreteras de terracería que en algunos casos se combinan con tramos de asfalto para comunicarse con la cabecera municipal.

Las comunicaciones terrestres permiten el suministro de insumos, transporte de personal, extracción de la población y facilitan el comercio. Una parte del municipio de San Cristóbal, es atravesado por la carretera interamericana CA-1 que conecta en el lugar denominado Cuatro Caminos, zona 6 de la cabecera municipal. Caminos rurales permiten comunicar a las diferentes comunidades entre si con la cabecera municipal.

Mapa Geográfico 5
Municipio de San Cristóbal Totonicapán - Totonicapán
Carreteras
Año: 2004



Fuente: Elaboración por Gustavo Aníbal Aquino con base a documentos del Proyecto de Restauración de la Plaza Atrial del Siglo XVI, de San Cristóbal Totonicapán, 2002.

1.6.2 Transporte

San Cristóbal cuenta con una abundante oferta de transporte extraurbano, porque “Cuatro Caminos” es parada obligada para los buses que se dirigen a: San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán y Huehuetenango, así como las unidades que se comunican al altiplano por la costa sur occidental y los restantes municipios del departamento. El transporte de personas y carga desde la cabecera municipal hacia las diferentes comunidades es proporcionado por autobuses, microbuses y pick-ups, el precio oscila entre Q2.00 y Q5.00 de acuerdo a la distancia o tamaño de la carga.

1.6.3 Silos y centros de acopio

Para el almacenamiento de los granos como maíz, frijol y trigo, en el Municipio no existen silos o graneros para el resguardo de los mismos; según la información obtenida durante la investigación de campo; el motivo de ello es que la producción de dichos granos es baja y normalmente es para el autoconsumo y lo poco que guardan lo hacen en costales o cajas de madera dentro de la misma vivienda.

El Municipio cuenta con un centro de acopio para frutas, esta asociación está organizada por los diferentes productores, en este se realiza el proceso de recolección y clasificación de melocotón en sus diferentes variedades, esta agrupación es llamada “Frutagru”.

1.6.4 Sistemas de riego

En el Municipio existe cierta disponibilidad de ríos que proporcionan agua para la producción agrícola, sin embargo es común la utilización del agua que cae en las épocas lluviosas. Únicamente se reportan 1.69 hectáreas regadas por aspersión y son de carácter particular.

1.6.5 Telecomunicaciones

Actualmente San Cristóbal Totonicapán cuenta con servicios de comunicación vía satélite o por redes de infraestructura como es la telefonía móvil celular, teléfonos tradicionales en la cabecera municipal y áreas circundantes, 390 líneas particulares, 20 tarjeteros, nueve comunitarios: Dos en Xesuc, tres de Comcel en Patachaj, San Ramón seis y uno en Pacanac.

1.6.6 Radio, televisión, servicio de cable y periódicos

En lo que se refiere a radioemisoras existen las siguientes: Radio 6.20, FM 88, Oasis FM, Stereo Impacto FM en el casco urbano; Universal Stereo Fm y Luz y Vida en el cantón Xecanchavox; en Patachaj Cris-Stereo y Voz del que Clama en el Desierto; Salem FM en la comunidad de San Ramón.

En la televisión se tiene opción a los canales locales, así como a 28 canales por medio de señal de "cable". Dentro de los medios de comunicación escrita circulan los siguientes: La Prensa, Nuestro Diario, Al Día, El Regional, Siglo XXI y El Quetzalteco.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La organización social, se conforma por las distintas entidades que existen en una región, con el fin de satisfacer necesidades y mejorar condiciones de vida de la comunidad.

La organización productiva, es aquella que provee a la población los elementos necesarios para la producción del Municipio, así como contribuir al desarrollo económico y social de la población. En San Cristóbal Totonicapán se clasifican las diversas organizaciones de la siguiente forma:

1.7.1 Organización social

Son instituciones propias de la región que se organizan de acuerdo a necesidades colectivas.

1.7.2 Organización comunitaria

Es una forma natural de organizarse que se ha constituido en el patrón de comportamiento de toda comunidad o centro poblado por pequeño que sea, a través de estas organizaciones realizan sus gestiones de apoyo comunitario y adquiere formalidad el mecanismo de obtención y ordenamiento de los aportes consistentes en mano de obra y utilización de materiales. Su objetivo principal es la gestión de recursos financieros que son escasos en la localidad, estos se mencionan a continuación:

- Comité de pro-camino, este contribuye al aporte de materiales y mano de obra para el mantenimiento de caminos vecinales.
- Comité pro-energía eléctrica, encargado de las gestiones ante la Empresa Eléctrica para dar cobertura al alumbrado público, así como; apoyar aquellas familias que no cuentan con este servicio.
- Comité pro-adoquinamiento, estos brindan apoyo a la municipalidad consistente en mano de obra, para llevar a cabo proyectos de adoquinamiento en calles que se encuentran dañadas.
- Comité construcción y ampliación de escuelas, funciona a través de la organización de padres de familia para llevar a cabo la construcción de nuevas aulas debido al incremento de alumnos
- Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- que realiza proyectos de educación, alfabetización y auto gestión comunitaria.

1.7.3 Organización religiosa

En todo el municipio se reportaron 25 templos evangélicos y 18 católicos. En la cabecera Municipal cada barrio tiene su propio templo y una iglesia de Jesucristo

de los Santos de los últimos días. Según encuesta realizada, el 65% de la población profesa la religión católica, 33% religión evangélica y 2% otras, como se puede observar la mayoría de las personas del Municipio se inclina por la fe de la iglesia católica.

1.7.4 Organización productiva

Son organizaciones que impulsan el desarrollo productivo del Municipio que velan por el aprovechamiento de recursos, dentro de las cuales se describen a continuación:

Cooperativa de ahorro y crédito, Frutagru, en la cual se realiza el proceso de recolección y clasificación del producto de melocotón en sus diferentes variedades, esta asociación está organizada por los distintos productores que se dedican a esta actividad. Cedepem (Centro Experimental Para El Desarrollo De La Pequeña Y Mediana Empresa Rural), Consejo de Mujeres Mayas, en esta última organización se realizan cultivos de plantas medicinales que son proporcionadas a personas de escasos recursos.

Estas pueden ser instituciones gubernamentales y no gubernamentales, sociales o económicas, que funcionan para brindar ayuda a las comunidades en diferentes áreas.

1.7.5 Organizaciones del Estado

Dentro de las organizaciones de tipo estatal podemos mencionar: Subestación de la Policía Nacional Civil (PNC), Centro de Salud tipo B en la cabecera municipal, tres puestos de salud para el área rural, Instituto Nacional de Bosques (INAB), Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Coordinadora Técnica Administrativa de Educación, Juzgado de Paz y Sub Delegación Municipal del Tribunal Supremo Electoral.

1.7.6 Organizaciones no gubernamentales ONG'S

Las ONG'S son organizaciones establecidas fuera del marco institucional del Estado, aunque su que hacer es de interés público sin ánimo de lucro, tienen capacidad de accionar en distintos ámbitos geográficos. Estas promueven diversos programas de apoyo a la comunidad. Durante el trabajo de campo se comprobó que en el municipio de San Cristóbal Totonicapán no existen, estas se localizan en la cabecera departamental y Quetzaltenango, entre estas se mencionan las siguientes:

Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos (Fundap), Cooperativa Artesanal Chuimekena, R.L, Cooperativa San Miguel Chuimekena (Cosami), Cooperativa Salcaja, R.L, Centro Experimental para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa Rural (Cedepem), Asociación Asrural, Coordinadora de Organizaciones de Desarrollo Integral de Occidente (Codino) y Consejo de Mujeres Mayas e Intervida.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Comprende las instituciones o entidades que prestan servicios a la región en el área social y productiva, las cuales se dividen en estatales, municipales y no gubernamentales, se describen a continuación:

1.8.1 Instituciones estatales

Son instituciones del Estado que brindan servicios a la ciudadanía, de acuerdo a la investigación de campo en el Municipio existen las siguientes:

- Subdelegación Municipal del Tribunal Supremo Electoral: Se encarga de todo lo relacionado al trámite del registro de ciudadanos.
- Juzgado de Paz del Organismo Judicial: Se encarga de administrar la justicia.
- Subestación de la Policía Nacional Civil: Encargada de mantener el orden publico y la seguridad de la población.

- Centro de Salud Tipo B, en la cabecera municipal existen tres puestos de salud para el área rural: Estos proporcionan asistencia medica preventiva y atención a la población.
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales: Encargado de mantener lo relacionado al ambiente y preservación de los recursos naturales.
- Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), realiza proyectos de educación, alfabetización y auto gestión comunitaria y una Coordinadora Técnica Administrativa de Educación.

1.8.2 Instituciones municipales

Dentro de ellas se encuentran: Municipalidad de San Cristóbal Totonicapán y alcaldías auxiliares en cada una de las comunidades.

1.8.3 Instituciones no gubernamentales

Constituyen parte fundamental del desarrollo del Municipio, sus actividades pueden beneficiar proyectos de desarrollo o ser de apoyo a la supervivencia de la población de escasos recursos, las cuales se localizan en la cabecera departamental y Quetzaltenango, entre estas se mencionan las siguientes:

- Fundación Para El Desarrollo Integral De Programas Socioeconómicos (Fundap):
- Entidad dedicada a la concesión crediticia individual y colectiva que atiende a agrupaciones de mujeres.
- Cooperativa Artesanal Chuimekena, R.L: Institución encargada de otorgar créditos a personas individuales y grupos que se dedican a la actividad artesanal.
- Cooperativa San Miguel Chuimekena: Se encuentra ubicada en la cabecera departamental y se dedica a dar apoyo crediticio para la construcción de viviendas y consumo familiar.

- Cooperativa Salcaja, R.L: Concede créditos para diferentes actividades en el área urbana y rural, siendo estos: créditos de vivienda, comercio, agricultura y servicios.
- Centro experimental para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa rural (CEDEPEM): Entidad dedicada a otorgar préstamos mancomunados para actividades artesanales a grupos de mujeres.
- Asociación Asrural: Otorga créditos destinados para el desarrollo de proyectos productivos, comercio y vivienda a personas individuales y colectivas.
- Coordinadora De Organizaciones De Desarrollo Integral De Occidente. (Codino): Coordina las políticas crediticias que las diversas organizaciones encargadas de conceder préstamos deben cumplir.
- Intervida: Esta organización colabora con la construcción de escuelas en las comunidades rurales, su objetivo consiste en proporcionar los recursos materiales y humanos necesarios para lograr una mejor calidad educativa, que conlleve al desarrollo de la población más necesitada.

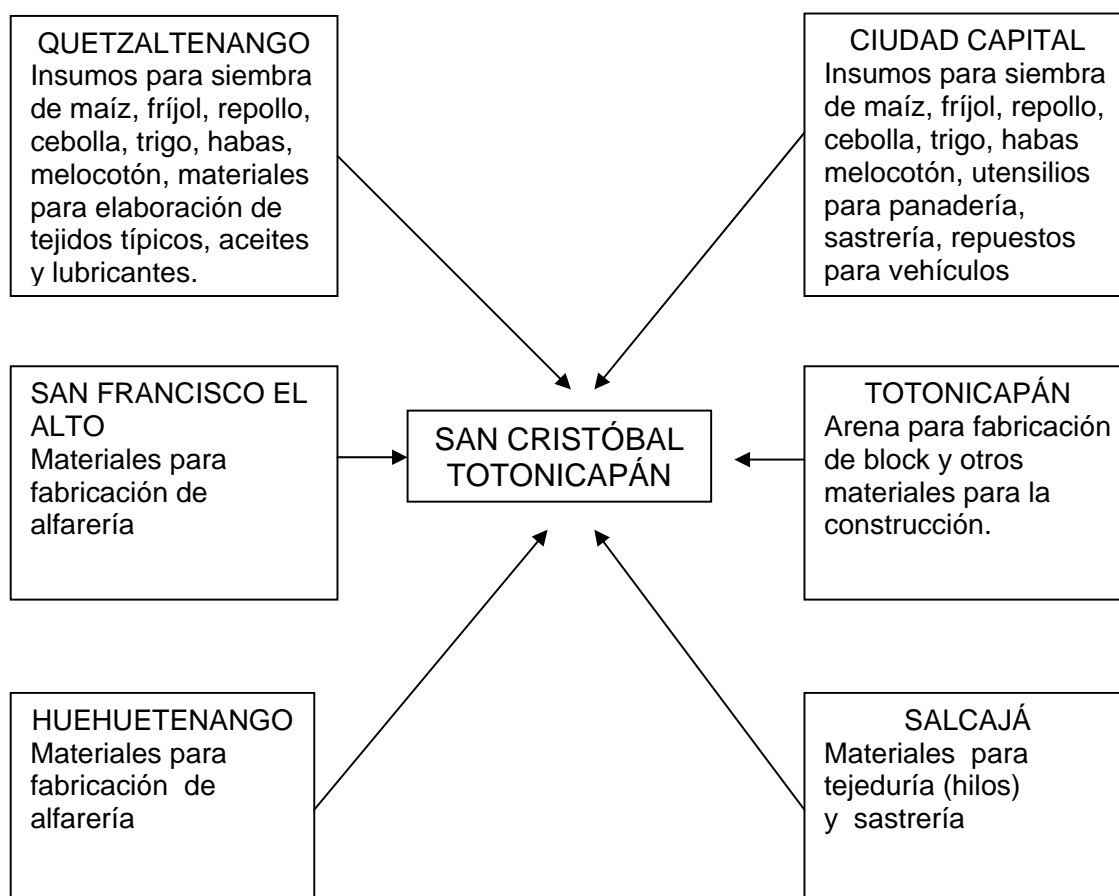
1.9 FLUJO COMERCIAL

El intercambio comercial que existe en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, es principalmente con los siguientes municipios y departamentos: San Francisco El Alto, Totonicapán, Quetzaltenango, Salcajá, Huehuetenango y la ciudad capital.

1.9.1 Importaciones del Municipio

Según la información recabada a través de la investigación se estableció que al Municipio ingresan productos, tanto del departamento de Totonicapán, así como también de la ciudad capital, Quetzaltenango y Huehuetenango, los cuales se presentan en la gráfica siguiente:

Gráfica 6
Municipio de San Cristóbal Totonicapán - Totonicapán
Flujo Comercial - Importaciones
Año: 2004



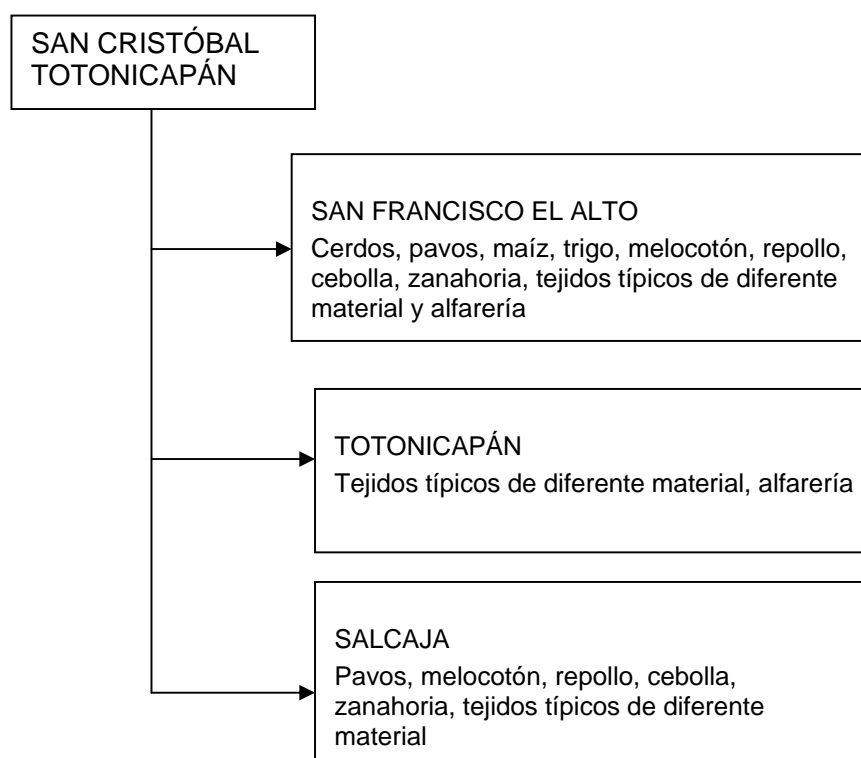
Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Como se aprecia el mercado de mayor importancia en la proveeduría de insumos, materiales, accesorios y repuestos para el Municipio, es la capital y Quetzaltenango debido a la oferta de precios, volumen y calidad de los productos.

1.9.2 Exportaciones del Municipio

De acuerdo con la información obtenida, se establecieron los principales productos que el Municipio distribuye a los diferentes mercados, estos se muestran en la siguiente gráfica:

Gráfica 7
Municipio San Cristóbal Totonicapán - Totonicapán
Flujo Comercial - Exportaciones
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Como se observa los principales productos que se exportan van directamente al mercado regional, el principal exponente es San Francisco El Alto, pues es aquí donde se concentran los productos de muchos municipios y departamentos.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGO

El Municipio de San Cristóbal Totonicapán es atravesado por el Río Samalá, por lo que se corre peligro de sufrir inundaciones y foco de enfermedades que afectan la salud por la contaminación del afluente ya que es utilizado para verter las aguas residuales de todas las comunidades. Debido a la inmoderada tala de árboles en la región el ciclo hidrológico se ha visto alterado, lo cual acarrea efectos no deseados, como la reducción de los caudales de agua.

La erosión de los suelos ha producido un asolvamiento de los cauces de los ríos y afluentes. Además está ubicado en una zona sísmica activa, por lo que es vulnerable a desastres naturales de tipo tectónico.

Un riesgo de tipo social es la delincuencia común que afecta a la población, la cual se ha visto incrementada por el surgimiento de pandillas juveniles, llamadas comúnmente "Maras", estas provocan zozobra e inseguridad en los habitantes no solo del Municipio si no de todo el país, ya que se ha convertido en un problema que va mas allá de las fronteras nacionales.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

“La tierra es el objeto general de trabajo de donde el hombre extrae todos los materiales que convierte en riqueza para satisfacer sus necesidades materiales”.⁷

La tierra constituye el medio de producción fundamental en las actividades agropecuarias, por lo que es importante describir su estructura en el Municipio para la producción agrícola. Para el análisis de las unidades agrícolas encuestadas se clasificaron de acuerdo a su tamaño en los siguientes estratos.

- Estrato I microfincas menores de una manzana
- Estrato II fincas subfamiliares de una a menos de 10 manzanas
- Estrato III fincas familiares de 10 a menos de 64 manzanas
- Estrato IV fincas multifamiliares de más de 64 manzanas

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Dentro de los 36 kilómetros cuadrados de extensión del Municipio se establecieron las características especiales en cuanto al uso, tenencia y concentración de la tierra, tema que se desarrolla a continuación:

2.1.1 Tenencia y concentración de la tierra

En el Municipio, han existido diversas formas de tenencia de la tierra, caracterizándose por la desigualdad en la distribución de la riqueza, la cual da origen al estudio de la tierra a través de la relación minifundio/latifundio.

⁷ Universidad de San Carlos de Guatemala, 1984, Curso Socioeconomía General, Facultad de Ciencias Económicas, Primer Semestre, Pág. 13

Dentro de las diferentes formas de tenencia de tierra existen, forma simple como: propia, arrendada, colonato y comunales y en la forma mixta como: propia arrendada, propia en colonato, propias comunales, tal y como lo muestra el cuadro siguiente.

Cuadro 15
Municipio de San Cristóbal Totonicapán - Totonicapán
Tenencia de la Tierra
Años: 1979 - 2003 - 2004

	Forma simple %	Forma mixta %	Total %
1979	99.31	0.69	100
Superficie	98.7	1.3	100
2003	97.66	2.34	100
Superficie	95.93	4.07	100
2004	99.69	0.31	100
Superficie	83.62	16.38	100

Fuente: Elaboración propia con base en información del Censo Nacional Agropecuario 1979 y 2003 e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

De acuerdo con el censo agropecuario de 1979 la forma de la tenencia de la tierra que predominaba era la simple, ya que representaba el 99.31% de las fincas las cuales ocupan una superficie del 98.70%, mientras que la forma mixta absorbe el restante 0.69% con un espacio territorial de 1.30%.

En el censo agropecuario del 2003, existió una disminución en cuanto a las formas simples ya que representaban el 97.66% de las fincas, las cuales ocupaban un 95.93% de la superficie en manzanas, se conserva este comportamiento, la forma predominante de la tenencia de la tierra es la propia.

De acuerdo a la encuesta realizada para el año 2004, la tenencia de la tierra muestra las siguientes características: del total de las unidades productivas encuestadas, un 99.69% de las fincas tienen la forma simple, las cuales ocupan un 83.62% del espacio territorial y entre estas la condición de propiedad es la que predomina.

La tenencia de la tierra continua en la misma tendencia para la forma simple, la cual ha mostrado la variación siguiente del 99.31%, 97.66% y 99.69% correspondientes a los datos de los censos agropecuarios, de 1979, 2003 y trabajo de campo EPS 2004.

La concentración de la tierra se refiere a los suelos que por diversas circunstancias no se encuentran distribuidos en forma proporcional. El fenómeno esta ligado al problema latifundio y minifundio, que determina si la explicación productiva es defectuosa con resultados perjudiciales para la economía.

La estructura de concentración de la tierra en el municipio San Cristóbal Totonicapán se muestra de la siguiente manera, según el Censo Agropecuario 1979, 2003 y trabajo de campo EPS 2004.

Cuadro 16
Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán
Concentración de la Tierra
Años: 1979 – 2003 – 2004

Estrato	Fincas	%	Superficie en manzanas	%
1979	2,779	100	2,260	100
Microfincas	2,204	79.31	892.94	39.51
Subfamiliares	564	20.30	1,217.33	53.86
Familiares	11	0.39	149.84	6.63
2003	3,540.00	100	1,245.04	100
Microfincas	3,385	95.62	940.38	75.53
Subfamiliares	152	4.29	266.03	21.37
Familiares	3	0.08	38.63	3.10
2004	320	100	131.74	100
Microfincas	314	98.13	76.55	58.11
Subfamiliares	5	1.56	38.94	29.56
Familiares	1	0.31	16.25	12.33

Fuente: Elaboración propia con base en información del Censo Nacional Agropecuario 1979 y 2003 e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

En el cuadro anterior se ve que en el año 1979 las microfincas representaban el 79.31% hay un aumento para el 2003 de 16.31% y para el 2004 de 2.51%, conservándose esa tendencia, para las subfamiliares es al contrario se disminuye en los tres años de 564 a 152 y 5 respectivamente; familiares de 1979 al 2003 disminuye en 0.30% pero para el 2004 vuelve a aumentar 0.23%. La variación en el número de fincas es: aumento para las microfincas y reducción en las grandes, esto se debe a que estas se dividen cada vez más, sin embargo la concentración de las grandes extensiones tierra continua en manos de un pequeño grupo de propietarios, lo que repercute en el aprovechamiento máximo del recurso.

En cuanto a la tenencia y concentración de la tierra, representa un fenómeno común en toda la República, donde las mejores y mayores extensiones territoriales se encuentran en manos de pocos latifundistas mientras que la mayoría de agricultores son propietarios de pequeñas parcelas.

2.1.2 Uso actual de la tierra y su potencial productivo

Se determinó que los productores en su mayoría se dedican al cultivo de productos temporales y son los de mayor explotación en el Municipio, los cultivos permanentes han aumentado su participación en el uso actual de los suelos, sin embargo el verdadero potencial de las tierras de San Cristóbal Totonicapán es para la siembra de árboles, por ser poco profundos con relieve o terrenos quebrados; la tierra se ha visto erosionada por el excesivo uso en la agricultura, que es la actividad principal de sus pobladores.

Cuadro 17
Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán
Uso de Tierra
Años: 1979 – 2003 – 2004

Uso de la tierra	1979		2003		2004	
	Manzanas	%	Manzanas	%	Manzanas	%
Cultivos permanentes	15.27	0.69	4.35	0.35	10.00	8.73
Cultivos temporales	1,856.56	82.14	1,193.95	95.90	103.49	90.39
Pastos	25.59	1.13	8.53	0.68	1.00	0.88
Otras tierras	146.43	6.48	14.03	1.13	-	-
Montes y bosques	216.16	9.56	24.18	1.94	-	-
Total	2,260.01	100	1,245.04	100	114.49	100

Fuente: Elaboración propia con base en información del Censo Nacional Agropecuario 1979 y 2003 e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Como se observa en el cuadro anterior los cultivos temporales son los que abarcan la mayor parte de la superficie de la tierra con 82.14%, 95.90% y 90.39% para los años 1979, 2003 y 2004 respectivamente. El resto se usa para los otros cultivos, en lo relacionado al uso de los suelos para bosques es preocupante, en 1979 se utilizaba un 9.56% disminuye en el 2003 en 7.62% y para el 2004 no se cuenta con dato lo que significa que cada vez se reduce.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En el Municipio se realizan diferentes actividades de importancia para el desarrollo de los pobladores, estas se describen a continuación:

2.2.1 Producción agrícola

Los principales productos que se cultivan son maíz, trigo, haba, cebolla, zanahoria, coliflor, repollo, lechuga y melocotón. El más representativo es el maíz que es la principal siembra agrícola del Municipio ya que la mayoría se dedica a este cultivo y es la base de su alimentación.

Cuadro 18
Municipio de San Cristóbal Totonicapán - Totonicapán
Resumen de Actividades Productivas Agrícolas
Año: 2004

Tipo Finca	Unidad de Medida	Nivel Tecnológico	Volumen de la Producción	Precio Unitario Q	Valor de la Producción Q.
Microfinca					
Maíz	Quintal	I	2,149.13	90.00	193,421.35
Haba	Quintal	I	23.65	500.00	11,825.00
Hortalizas					
Repollo	Docena	I	720	10.00	7,200.00
Zanahoría	Docena	I	400	3.00	1,200.00
Coliflor	Docena	I	810	15.00	12,150.00
Lechuga	Red	I	500	15.00	7,500.00
Sub Familiar					
Maíz	Quintal	II	840	100.00	84,000.00
Trigo	Quintal	II	375	75.00	28,125.00
Melocotón	Quintal	III	1,130	225.00	254,250.00
Familiar					
Trigo	Quintal	II	780	90.00	70,200.00
Total de producción agrícola					669,871.35

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2004.

En el cuadro anterior se observa el producto que más aporte económico genera al Municipio es el melocotón, sin embargo es importante mencionar que este producto es cosechado con un nivel tecnológico III, pues utiliza técnicas para la preservación de los suelos, hacen uso de agroquímicos, el sistema riego es por medio de la lluvia de invierno y por gravedad, utilizan semilla mejorada y mano de obra asalariada, reciben capacitación técnica, manejan maquinaria agrícola en algunas fases del proceso productivo.

2.2.2 Producción pecuaria

La actividad pecuaria está destinada a la crianza de ganado porcino, ovino y aviar. En el cuadro siguiente se observa que la producción se realiza a nivel de

microfincas, cuyo destino es el autoconsumo y al mercado local. La crianza de cerdos es de las actividades más importantes del Municipio, en ciertas regiones de este, es usual encontrar de una a dos cabezas en cada unidad económica. En relación a las ovejas y pavos además de los mencionados anteriormente son parte importante de la economía de las familias, pues con la venta u obtención de algún subproducto obtienen ingresos extras.

Cuadro 19
Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán
Resumen de Actividades Productivas Pecuarias
Año: 2004

Tipo Finca	Unidad de Medida	Nivel Tecnológico	Volumen de la Producción	Precio Unitario Q	Valor de la Producción Q.
Microfinca					
Pavos	Unidades	I	122	150.00	18,300.00
Ovejas	Unidades	I	75	350.00	26,250.00
Cerdos	Unidades	I	246	700.00	172,200.00
Total de producción Pecuaria					216,750.00

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2004

2.2.3 Producción artesanal

Dentro del Municipio se puede apreciar que existen: sastrerías, alfarerías, herrerías, bloqueras, panaderías, carpinterías, elaboración de tejidos típicos y morerías.

Cuadro 20
Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán
Resumen de Actividades Productivas Artesanales
Año: 2004

Actividad	Unidad de Medida	Tamaño de Empresa	Volumen de la Producción	Precio Unitario Q	Valor de la Producción Q.
Tejidos Típicos					
Corte	Unidad	Pequeña	4,704	200.00	940,800.00
Güipiles	Unidad	Pequeña	60	800.00	48,000.00
Sastrerías					
Pantalón	Unidad	Pequeña	2,016	250.00	504,000.00
Chumpas	Unidad	Pequeña	576	200.00	115,200.00
Alfarerías					
Sartenes	Unidad	Pequeña	6,912	30.00	207,360.00
Ollas	Unidad	Pequeña	5,760	40.00	230,400.00
Panaderías					
Pan Dulce	Unidad	Pequeña	1,152,000	0.25	288,000.00
Pan Francés	Unidad	Pequeña	1,008,000	0.25	252,000.00
Tejidos Típicos					
Corte	Unidad	Mediana	2,880	500.00	1,440,000.00
Carpinterías					
Puertas	Unidad	Mediana	432	800.00	345,600.00
Comedor 6 personas	Unidad	Mediana	144	1,200.00	172,800.00
Herrerías					
Puertas	Unidad	Mediana	960	900.00	864,000.00
Ventanas	Unidad	Mediana	720	425.00	306,000.00
Bloqueras					
Block lleno	Unidad	Mediana	62,500	2.60	162,500.00
Block vacío	Unidad	Mediana	62,500	1.90	118,750.00
Morerías					
Traje de Venado	Unidad	Mediana	24	3,500.00	84,000.00
Total de producción artesanal					6,079,410.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004

Según se puede notar en el cuadro anterior la actividad artesanal del municipio de San Cristóbal Totonicapán es parte fundamental de la economía de sus habitantes. Dentro de las distintas actividades artesanales existentes en la actualidad, la de mayor importancia es la elaboración de los cortes típicos,

debido a sus diferentes usos, se expresa en un 39.16% de total de producción artesanal. La herrería esta representado con 19.25%, que se a visto incrementada por la forma de construcción de las casas actualmente, no por ello las otras actividades dejan de ser importantes.

2.2.4 Servicios privados

Este sector está integrado por las empresas y personas que se dedican a la prestación de servicios tales como: comunicación, transporte, hoteles, educación, salud, funerarias, talleres entre otras. Regularmente son prestados por personas individuales y pequeñas empresas, no reciben asesoría técnica, utilizan herramientas o equipo tradicional, el financiamiento bancario no existe dentro del Municipio.

- **Banca**

Se determinó que en el Municipio no existen instituciones bancarias que brinden asistencia financiera a las unidades productivas, únicamente la cooperativa de ahorro y crédito Salcaja R.L. y diversas organizaciones no gubernamentales (O.N.G.), que brindan financiamiento.

- **Comunicación**

La comunicación es parte vital del desarrollo social y económico del Municipio, la telefonía es suministrada por varias compañías tales como: Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. (TELGUA, S.A.), que proporciona el servicio residencial y público, existe una red de teléfonos públicos ubicados en lugares estratégicos. El uso de celulares se ha incrementado en los últimos años lo que ha beneficiado a las diferentes comunidades, que no cuentan con teléfonos domiciliarios, este es proporcionado por la empresa Comcel. Existen tres empresas que brindan el servicio de Internet, lo que viene a facilitar más las relaciones de las diferentes actividades económicas, como a los estudiantes en

sus tareas; el casco urbano cuenta con una oficina de correos nacional y dos agencias de correo privado.

- **Transporte**

Para llegar a San Cristóbal Totonicapán, se hace por el servicio de buses extraurbanos, que viajan de la capital hacia: Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán o viceversa, pues acostumbran parar en Cuatro Caminos. No cuenta con servicio directo de buses extraurbanos que lleguen al Cabecera Municipal, el transporte de pasajeros y carga desde los cantones al casco urbano, es atendido por seis autobuses y alrededor de 20 pick ups.

Los medios de transporte mencionados son unidades de regulares condiciones, en su mayoría son los pick ups los que hacen los recorridos a los diferentes cantones por el mal estado de las vías de acceso. No se observo que exista servicio de taxis en el Municipio.

- **Hotelería**

El Municipio cuenta con tres hoteles, el hotel Reforma que cuenta con dos instalaciones ubicado en el área de Cuatro Caminos, uno identificado como Hotel y Restaurante, el segundo como Hotel Nueva Reforma; y el hotel La Gruta en el Cantón Xecanchavox.

- **Educación**

La educación privada esta cubierta por cuatro colegios que prestan el servicio en los niveles pre-primario, primario y básicos, localizados en el casco urbano.

- **Salud**

Se observaron en la Cabecera Municipal, siete clínicas médicas generales, dos odontológicas, un laboratorio químico biológico, seis laboratorios dentales y dos

centros de medicina alternativa. En el área rural existe una fuerte deficiencia de este tipo de servicio, lo que obliga a las personas a desplazarse al casco urbano en busca de ellos.

- **Funerarias**

Este servicio es cubierto por ocho funerarias, concentradas en el Barrio San Sebastián (área urbana), en el área rural no se observó este servicio, por lo que la población se ve en la necesidad de acudir a la Cabecera Municipal.

En el siguiente cuadro se detallan los principales servicios existentes en San Cristóbal Totonicapán los cuales apoyan al desarrollo socioeconómico del Municipio:

Tabla 1
Municipio de San Cristóbal Totonicapán - Totonicapán
Servicios Privados
Año: 2004

Tipo de actividad	Cantidad de establecimientos
Clínicas médicas	7
Clínicas odontológicas	2
Laboratorio químico biológico	1
Laboratorios dentales	6
Centros de medicina alternativa	2
Colegios privados	4
Transporte de pasajeros y carga	26
Comunicaciones	8
Hoteles	3
Funerarias	8
Molinos de nixtamal	89
Taller de enderezado y pintura	1
Taller mecánico	12
Taller de pinchazo	4
Taller de reparación de bicicletas	10
Cantinas	41
Barberías	18
Salones de belleza	2
Guardería	1
Total	245

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Salud Pública, de su Diagnóstico de Saneamiento Ambiental 2004.

Como se observa existe una variedad de servicios, el más significativo es el servicio de molinos de nixtamal el cual representa 36% del total de los establecimientos, seguido del 17% de las cantinas y 11% de transporte. Los servicios de salud en sus diferentes ramas, tiene una participación del 7%, los cuales se localizan únicamente en el área urbana, lo que se convierte en un problema grave para la población de todo el resto del Municipio. Carece además de centros de entretenimiento como cines, teatros, parques de diversiones, etc.

2.2.5 Comercio

Dentro de la actividad económica del sector comercial en el Municipio se pueden mencionar los comerciantes del sector formal e informal, que son abastecedores de productos que satisfacen necesidades y al mismo tiempo generadores de empleos.

- **Sector formal**

Se identifican a todos los negocios que tienen un local fijo donde venden sus productos, puede ser propio o arrendado, entre ellos se mencionan abarroterías, venta de granos básicos, tiendas, agro veterinarias, carnicerías, librerías, taller de reparación de bicicletas, panaderías, cantinas, etc.

- **Sector informal**

En este sector se encuentran los que venden sus productos en el mercado municipal y sus alrededores, los cuales pagan únicamente un arbitrio municipal por un lugar para vender. Dentro de estos se detallan los siguientes: Frutas, verduras, legumbres, golosinas, comida, artículos plásticos, electrodomésticos, alfarería, muebles de madera, tejidos (cortes y güipiles) y otros.

En la siguiente tabla se detallan los establecimientos comerciales que participan en la economía:

Tabla 2
Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán
Comercios Principales
Año: 2004

Tipo de actividad	Cantidad de establecimientos
Tiendas	393
Panaderías	22
Carnicerías	37
Marranerías	15
Comedores y cafeterías	68
Fabrica de alimentos	1
Farmacias	37
Venta de medicina natural	1
Botiquines rurales	30
Restaurantes	1
Miscelánea	1
Abarrotería	2
Almacenes	4
Venta de zapatos	1
Venta de gas	2
Ferreterías	1
Total	616

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Salud Pública, de su Diagnóstico de Saneamiento Ambiental 2004.

Según el trabajo de campo realizado en el Municipio, se determinó que el 24% de los ingresos de las familias proviene de los negocios, superado únicamente por la agricultura con 28%. Las unidades económicas que se dedican a actividades comerciales representan el 72% comparado con los servicios que figuran con el 28% del total. Además es importante indicar que el 64% de comercios se encuentran concentrados en el casco urbano, en el área rural existe una fuerte deficiencia de estos, pues existen en menor escala, ya que solo alcanzan a cubrir el 36%. En cuanto a generación de empleo el comercio contribuye con 13% con un total de 1,254 en la comunidad. Este sector contribuye con el 60% de participación.

En el Municipio las tiendas sobresalen del sector comercial con un total de 393 establecimientos, representan el 64% del total. Los comedores y cafeterías le siguen con 68 locales, para un 11%; Las carnicerías y farmacias figuran con 6% cada una. Los botiquines rurales son 30 para un 5%.

✓ **Resumen de actividades productivas**

En el cuadro siguiente se hace un resumen de la actividad productiva del Municipio: agrícola, pecuaria, artesanal y cual es su participación en la economía del Municipio.

Cuadro 21
Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2004

Actividad	Unidad de medida	Nivel tecnológico	Volumen de la producción	Precio unitario Q	Valor de la producción Q.
Actividad agrícola					
Microfinca					233,296.35
Sub familiar					366,375.00
Familiar					70,200.00
Total de producción agrícola					669,871.35
Actividad pecuaria					
Microfinca					216,750.00
Total de producción pecuaria					216,750.00
Actividad artesanal					
Pequeños artesanos					
Tejidos típicos					988,800.00
Sastrerías					619,200.00
Alfarerías					437,760.00
Panaderías					540,000.00
Medianos artesanos					
Tejidos típicos					1,440,000.00
Carpinterías					518,400.00
Herrerías					1,170,000.00
Bloqueras					281,250.00
Morerías					84,000.00
Total de producción artesanal					6,079,410.00
Total de actividades productivas del Municipio					6,966,031.35

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004

En el cuadro anterior se presentan globalmente las actividades productivas; donde se observa que la producción artesanal genera el 87.27% de los ingresos de las familias en el Municipio, esto se debe probablemente a la diversidad de ellas, y que la mayoría realiza esta conjuntamente con la agricultura o la crianza de animales. Por otra parte la agricultura esta representado por un 9.62% y la pecuaria con 3.11%.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

En Guatemala, los artesanos han sido considerados como una expresión tradicional de determinado sector de la población, desde época de la colonia se destacaron maestros y artesanos que se dedicaban a realizar diversas actividades como: escultura, platería, sastrería, herrería, tejeduría, carpintería, entre otras.

La producción artesanal se caracteriza por la organización de talleres familiares, cada miembro de la familia hereda el oficio, forman pequeñas industrias mercantiles y complementan a otras actividades económicas como la agricultura.

En este capítulo se describen las actividades que por sus características, comportamiento e importancia dentro de la economía del Municipio de San Cristóbal Totonicapán, se han clasificado en actividades artesanales, las cuales vienen a ser un soporte en la economía de la familia, porque contribuyen a la generación de fuentes de ingresos.

3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

Las unidades productivas artesanales del Municipio son talleres que van de pequeños a medianos artesanos, que operan en el sector informal de la economía, están organizados como negocios, empresas individuales o familiares. Dentro de las principales actividades productivas localizadas se encuentran:

Cuadro 22
Municipio de San Cristóbal Totonicapán - Totonicapán
Actividad Artesanal
Año: 2004

	Actividad	Unidades Productivas	%
1	Tejidos Típicos	60	64
2	Sastrería	11	12
3	Alfarería	5	5
5	Herrería	5	5
6	Bloqueras	5	5
7	Panaderías	3	3
8	Carpinterías	3	3
9	Morerías	2	2
	TOTAL	94	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004

De estas actividades cabe mencionar que la actividad artesanal que genera mayor producción es la elaboración de tejidos típicos, dato obtenido en base al trabajo de campo realizado durante el mes de octubre; de la muestra se determinó que el 64% se dedican a elaborar tejidos, lo que es de mucha importancia para la economía del Municipio, ya que es la fuente secundaria de ingresos para los pequeños y medianos artesanos indígenas.

3.1.1 Tamaño de la empresa

Los tamaños de las unidades productivas artesanales se analizan con relación a la materia prima utilizada, mano de obra, forma de remuneración, producción obtenida, organización y otros factores que motiven desarrollo productivo, derivado de lo anterior se agrupan en la forma siguiente:

3.1.1.1 Pequeños artesanos

“Trabajador manual que ejercita un oficio por su cuenta, solo o con la ayuda de algunos miembros de su familia o compañeros.”⁸

Emplea herramientas simples y equipo tradicional, heredado, de elaboración propia o por los mismos artesanos del Municipio, no hay la división del trabajo, el aprendizaje es transmitido de padres a hijos, el propietario se encarga de la administración y venta del producto

Dentro de este tamaño se analizaron todas aquellas unidades productivas que forman parte del sector informal y poseen las características mencionadas anteriormente, entre ellas están: Elaboración de tejidos típicos, sastrería, alfarería y panadería.

3.1.1.2 Medianos artesanos

Dentro de esta categoría se pueden ubicar aquellas unidades que cuentan con cuatro empleados o más, es decir, utilizan mano de obra asalariada, su capital es superior a la anterior, para el desarrollo del proceso productivo hacen uso de maquinaria mecanizada o industrial. A nivel de Municipio en la mayoría de los casos la forma de pago es por unidad producida y no pagan prestaciones laborales a sus empleados. Dentro de este rubro se hallan clasificadas las siguientes: Tejidos típicos, carpintería, herrería, bloqueras y las morerías (talleres que elaboran trajes para bailes tradicionales: Españoles, venados, monos, etc.).

3.1.1.3 Grandes artesanos

En este tipo se analiza el desarrollo total del productor, a la vez se puede considerar como industria productiva, debido a que la mano de obra es

⁸Ramón y Gross. García Pelayo, 1972. Diccionario Enciclopédico Pequeño Larousse, Editorial Noguer, Barcelona. Pág. 95

totalmente asalariada, tiene sistemas de organización definidos jerárquicamente y compite en el mercado a gran escala. La maquinaria que utiliza es totalmente desarrollada y por lo tanto el control de calidad es mucho mayor. En el Municipio no fue localizada ninguna unidad productiva que se encuentre en el rango de grandes artesanos.

3.2 RAMA DE CORTES TÍPICOS

La elaboración de cortes típicos de diferente material (lana y seda) ha sido tradicionalmente una de las principales actividades de los habitantes del municipio de San Cristóbal Totonicapán, especialmente en los Cantones de San Ramón y Xecanchavox y gozan de gran renombre en la zona occidental de Guatemala. Además de las telas destinadas a los cortes (faldas de las mujeres indígenas) se utilizan para la confección de cortinas, tapetes, alfombras, cojines, etc.

Cuadro 23
Municipio de San Cristóbal Totonicapán - Totonicapán
Elaboración de Cortes Típicos por Aldea
Año: 2004

	Aldea o Cantón	Unidades Productivas	%
1	Xecanchavox	20	36
2	San Ramón	20	36
3	Xesuc	10	18
4	San Cristóbal	4	7
5	Patachaj	1	2
6	Pacanac	0	0
7	Nueva Candelaria	0	0
	TOTAL	55	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Como se observa en el cuadro anterior hay un 90% de unidades productivas dedicadas a la elaboración de cortes típicos en los cantones de Xecanchavox, San Ramón y Xesuc, este dato se obtuvo durante la investigación de campo llevada a cabo en el Municipio, se hizo en base a una muestra; puede notarse la importancia de esta actividad en la economía de los habitantes.

3.2.1 El arte de tejer y la mitología

Al Rey Hunapú se le adjudica el descubrimiento del capullo de algodón, llamado Bob con el cual se podía trabajar los hilos que él llamo Bat, nombre con el que se le conoce actualmente.

En las mitologías de Mesoamérica la diosa de la luna Ixchel, esposa de Itzama el dios sol es la patrona del tejido, la procreación, el embarazo y el parto. Los tejidos bordados han existido desde tiempos lejanos, herencia de las tribus maya quiché.

En los tejidos se utilizan colores y cada uno de ellos tiene su significado: El negro representa la guerra y las armas, por ser semejante a la obsidiana. Para obtener este color teñían el algodón con Palo de Campeche de Petén. El rojo color de la sangre, su intensidad la da el pequeño insecto cochinilla, que se alimenta de cacto. El azul color del sacrificio, se obtiene del tinte de la planta llamada Jiquilete. El verde color de realeza, representa las plumas del quetzal y loros, que eran monopolio de los reyes. Y el morado representa esfuerzo, puesto que para obtenerlo, los indígenas iban a las costas del pacifico, sacaban del mar un pequeño molusco que al cocerlo daba un maravilloso color morado.⁹

⁹ María Consuelo, Avalos López, Evolución del sector microempresario (Rama de Tejidos), Fundación Guatemala – FundaGuatemala – Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Volumen 7 “Análisis Administrativo (Tejidos)” Pág. 21-22

3.2.2 Antecedentes históricos de los tejidos

La herencia textil de Guatemala, se ha desarrollado desde hace más de 2000 años: la mayoría de las técnicas que se emplean hoy en día representan una continuación directa de las tradiciones precolombinas. Los manuscritos que han sobrevivido a la era de la conquista española revelan que las fibras de origen vegetal, en especial el algodón y el maguey, eran los pilares de una floreciente industria textil. Estrictas leyes regían la producción y el uso de los tejidos. El hilado, el tejido y el uso de los textiles se encuentran bien documentados en algunos códices mesoamericanos que describen la vida cotidiana.

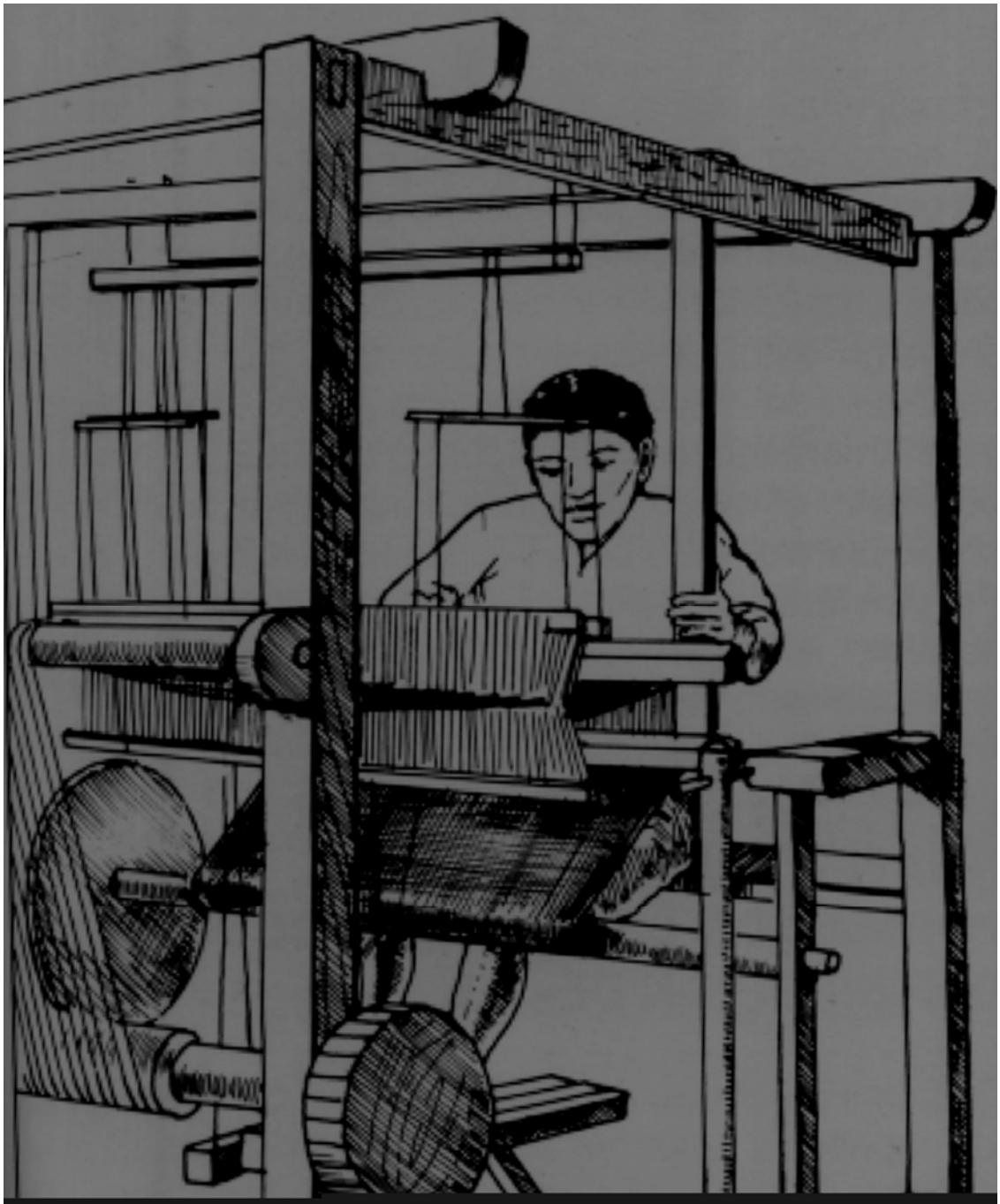
El tejido se elaboraba en el telar de palitos mesoamericano, instrumento muy simple que consistía en un conjunto de barritas de madera, una sogá y una banda o mecapal para sujetar el telar de la tejedora. Los manuscritos históricos indican que tanto hilar como tejer eran ocupaciones femeninas; los conocimientos textiles eran transmitidos de madre a hija a muy temprana edad, como parte del proceso de socialización. Aunque se consideraba indispensable un cierto grado de destreza, las expertas en tejer e hilar eran respetadas. En algunos casos se hacían certámenes de hilado y tejido.

Hacia 1524, el año de la conquista de Guatemala, ya se había desarrollado una larga y bien establecida tradición textil. Durante los primeros años del dominio español se produjeron pocos cambios, pero a finales del siglo XVI ya había ocurrido el primero de varios acontecimientos claves: la introducción de la lana. El hecho que los implementos utilizados hoy en día se asemejen a las versiones primitivas comunes en la Europa medieval, más que sus análogos modernos, permite suponer una introducción temprana de los mismos.

Los españoles también introdujeron el telar de pie europeo, lo cual vino a tener en efecto importante en la producción de tejidos guatemaltecos. El telar de

palitos era indudablemente más que adecuado para la creación de la indumentaria tradicional indígena; pero no servía para producir las piezas por yarda. La ventaja más sobresaliente del nuevo telar eran la rapidez con que se podía trabajar y la capacidad de tejer telas de mayores dimensiones.

Figura 1
Municipio de San Cristóbal Totonicapán - Totonicapán
Bosquejo a Lápiz - Telar de pie
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Aunque la preparación de la fibra, el hilado y el tejido eran tradicionalmente trabajos desempeñados por la mujer en la Mesoamérica prehispánica, los hombres se encargaron de estas actividades, al introducirse la lana. Los españoles establecieron talleres textiles, donde los hombres eran forzados a trabajar bajo condiciones aterradoras. Las mujeres continuaron la producción de tejidos en su casa, pero también fueron afectadas por el régimen colonial, ya que fueron forzadas a hilar el algodón distribuido por las autoridades y a elaborar telas, a menudo sin ningún tipo de remuneración.

Es importante señalar que la tejeduría en el municipio de San Cristóbal es una rama artesanal a la que se dedica parte de la población y la combina con actividades como el cultivo de la tierra y el comercio. Es muy común asociar a las mujeres exclusivamente con el telar de palitos o de cintura como se le conoce actualmente, que ha sobrevivido casi inalterado desde la época precolombina (las mujeres continuaron con los métodos y materiales precolombinos tradicionales) y a los hombres con el telar de pie introducido por los europeos. Sin embargo se pudo observar en el Municipio que hay mujeres que han aprendido a usar el telar de pie.

3.2.3 Tamaño de la empresa

Según la encuesta realizada de los artesanos que se dedican a producir cortes típicos en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, fueron localizados 55 unidades productivas, de las que 49 se clasificaron bajo la característica de pequeñas empresas y 6 unidades en medianas, de acuerdo a las distintas particularidades como: el volumen de producción que trabajan, la mano de obra familiar o asalariada, tecnología utilizada, etc.

3.2.4 Tecnología utilizada por tamaño de empresa

Se refiere al tipo de tecnología que es usada por los artesanos-tejedores para la producción de los cortes típicos en el Municipio.

3.2.4.1 Pequeña empresa

La tecnología utilizada en la producción de cortes típicos es tradicional y baja, caracterizado por procesos manuales, algunos de ellos auxiliados con herramientas sencillas y equipo básico de fabricación casera, tales como: telar de pie, devanadora, urdidor y trascañadera, todos hechos de madera. El aprendizaje para elaborar los diferentes tejidos es transmitido de generación en generación, no reciben asesoría técnica y la fuerza de trabajo es familiar y su fin es obtener ingresos para satisfacer sus necesidades.

3.2.4.2 Mediana empresa

Utiliza la misma tecnología que en la pequeña empresa pero a mayor cantidad, un mínimo de cinco telares de madera y herramientas manuales para cada operario, a quienes se les paga por unidad producida, el dueño del taller artesanal busca obtener mayor volumen de producción, para lograr con ello más utilidades.

Figura 2
Municipio de San Cristóbal Totonicapán - Totonicapán
Fotografía - Telar de pie
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,004.

3.2.5 Proceso productivo

Dentro de las principales actividades que se realizan en la elaboración de cortes típicos, se encuentra el proceso de producción, que consiste en la transformación de materia prima con el objeto de crear nuevos productos.

Los cortes que generalmente se producen en el Municipio son: El corte de lana y el alta seda, su medida generalizada es de 7 varas por 1.25 de ancho. A continuación una descripción de las características de cada uno de ellos.

- **Corte de lana**

Este posee diversos colores y labores pesa más que los otros cortes pero es preferido porque protege del frío y su costo es accesible, es de consumo popular.

- **Corte alta seda**

Para ceremonias y fiestas su costo es el más alto, formado por hilos de seda e hilos metálicos como oro, plata y cobre, posee variedad de colores.

En algunas regiones se producen el corte Mish, es de uso popular y de menor costo, esta formado por hilos de algodón y predominan los colores verde, azul, negro y se combina en menor grado con blanco; el corte mercerizado es un corte especial utilizado en fiestas y usualmente los días domingos. Su costo es elevado, formado de hilos de algodón de diferentes colores brillantes, el brillo se logra por el tratamiento de los mismos con soda cáustica. Posee diferentes dibujos.

El proceso de producción de cortes típicos en el ámbito artesanal tiene como base la maquina simple denominada telar de pie accionada con energía humana, se integra con las siguientes actividades:

1. **Preparación de la materia prima (madejas de hilo blanco)**
2. **Devanado (preparación de los cañones y canillas)**

Consiste en llenar los cañones de diferentes hilos (conos de 20 cm. cada uno). Para realizar el devanado se usa un instrumento llamado devanadora, que consiste en un aparato de madera donde se enrolla el hilo. También se utiliza la redina (tomo) que es una máquina manual formada por una rueda con soporte de madera.

3. Colocación de los cañones en la trascañadera

La trascañadera esta formada por piezas de madera que presentan agujeros para colocar los alambres portadores de carreteres o cañones para evitar que ninguno de los hilos cambie de posición, según la muestra o disposición del urdido.

4. Pasar los hilos de los cañones por las argollas de la trascañadera

5. Urdido

Es el proceso de enrollar ordenadamente los hilos sobre la urdidora según el largo de la tela. Para efectuar este procedimiento se emplea una urdidora y una trascañadera. La urdidora es un instrumento de madera que generalmente enrolla siete yardas de tela y se utiliza para agrupar los hilos ordenadamente.

6. Doblado

Proceso que se realiza para bajar la tela del urdidor, se dobla en forma sistemática para que no se enrede.

7. Amarrado (labor)

Consiste en amarrar por medio de ligadura la tela urdida para preservar el color en las áreas destinadas a formar figuras.

8. Teñido

Se trata de la aplicación del color a la tela urdida a la cual ya se le ha efectuado la labor deseada.

9. Desatado

Es el proceso por medio del cual se desamarra la ligadura de la tela urdida.

10. Casado

Se realiza para que las labores hagan juego por medio de un rastrillo y que las mismas sean uniformes.

11. Atolado

Es la actividad que consiste en aplicar la cola o almidón (yuquia) para que el hilo adquiera firmeza y no se rompa y se intercalan los hilos de color (lanachos).

12. Plegado

Enrollar o doblar en forma sistemática la tela que ya ha sido casada sobre el cilindro plegador del telar.

13. Pasar los hilos por la malla

Consiste en dividir cada hilo en la malla.

14. Amarrar los hilos en el peine

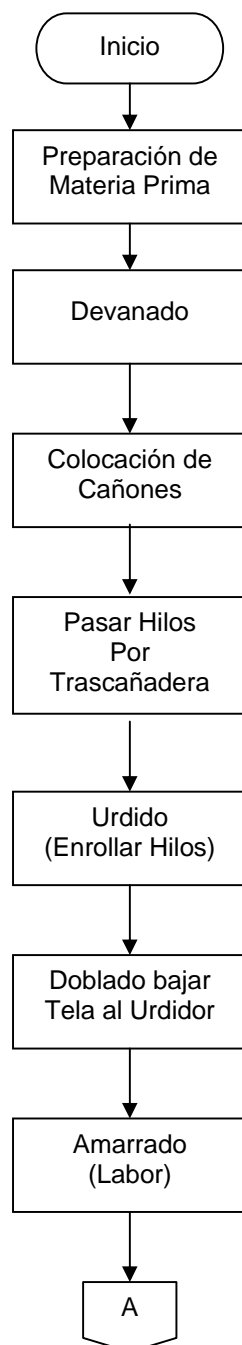
Dividir cada hilo en el peine y fijarlos para iniciar a tejer.

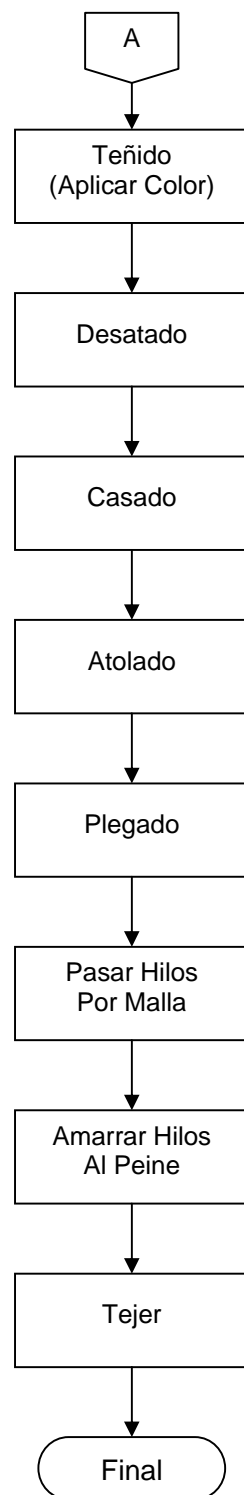
15. Tejer

Es la táctica de enlazar los hilos de la trama y de urdimbre mediante la utilización del telar.

En la siguiente gráfica se puede apreciar la actividad que lleva a cabo un tejedor en la fabricación de cortes:

Gráfica 8
Municipio de San Cristóbal Totonicapán - Totonicapán
Flujograma del Proceso de Producción
Cortes Típicos
Año: 2004





Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

3.2.6 Volumen y valor de la producción

El volumen de la producción corresponde a la cantidad del producto que los artesanos producen, se toma en cuenta el nivel de tecnología y período de tiempo que puede ser semanal, mensual o anual, de acuerdo al tamaño de la empresa. En el Municipio se localizaron 55 unidades productivas que se dedican a elaborar cortes típicos de lana y altaseda.

Cuadro 24
Municipio de San Cristóbal Totonicapán - Totonicapán
Elaboración de Cortes Típicos por Tamaño de Empresa
Volumen y Valor de la Producción Anual
Año: 2004

Clasificación	Pequeña empresa	Mediana empresa
Unidades productivas	49	6
Producción anual	4,704	2,880
Semanal	2	10
Mensual	8	40
Anual	96	480
Precio unitario Q.	200.00	500.00
Total en Q.	940,800.00	1,440,000.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Se observa en el cuadro anterior el volumen de la producción anual de acuerdo al tamaño de la empresa, para ambos casos el tiempo promedio de elaboración de un corte es de dos días y medio. Los pequeños artesanos tienen una producción baja, aunque son más unidades estudiadas, debido a que ellos combinan esta actividad generalmente con la siembra y el tejido se convierte en la segunda fuente de ingresos. El valor del corte es menor (Q200.00) ya que trabajan el corte de lana que es de uso diario, se toma en cuenta los precios de la materia prima. En el caso de los medianos artesanos su producción sube, porque utilizan mano de obra contratada, con un promedio de cinco trabajadores,

la materia prima que emplean es de mejor calidad, producen cortes de altaseda, el precio es de Q500.00.

Sin embargo es importante mencionar que tanto los pequeños y medianos artesanos pueden elaborar ambos tipos de cortes, así como cualquier otro de los mencionados anteriormente, pero hay que tomar en cuenta las costumbres y el clima de la región, que generalmente es más frío que en otras partes. Para efectos de este trabajo se tomaron en cuenta el corte de lana y altaseda, por dos razones:

- El corte de lana por ser el de uso diario, protege del frío y el costo es más accesible. Este tipo de corte es elaborado en mayor proporción por lo pequeños artesanos, pues tienen acceso a obtener la materia prima a menor precio, pero esto no quiere decir que solo de este material tejan, muy bien pueden realizar el de alta seda, si se les solicita o puedan comprar la materia prima
- El corte alta seda, por ser utilizado para uso en ceremonias y fiestas que son importantes para población indígena, aunque su costo es más alto. El mediano artesano tiene muy bien la capacidad de elaborar el corte de lana o alta seda, pero se considero importante tener un ejemplo de cada corte, aunque por las características de los tipos de tejedores, existen variaciones que se muestran en los cuadros posteriores.

3.2.7 Costo de producción

Se define como "Costos al conjunto de elementos humanos y materiales que intervienen para producir un bien o servicio. Los costos de producción, están constituidos por todos los desembolsos y esfuerzos que se realizan, desde la

adquisición de materias primas, hasta su transformación en bienes o servicios puestos para la venta”.¹⁰

El estado de costo de producción muestra lo que cuesta producir, fabricar o elaborar los cortes típicos en un período o ejercicio. Para ello se elaboran hojas técnicas que consolidan los elementos del costo, con el fin de determinar de manera analítica el costo unitario de un producto.

Cuadro 25
Municipio de San Cristóbal Totonicapán - Totonicapán
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Corte de Lana
Pequeña Empresa
Año: 2004

Elementos	Unidad de medida	Cantidad utilizada	Precio unitario	Costo según encuesta Q.	Costo según imputados Q.	Variación
Materia prima				87.00	87.00	0.00
Hilo mish blanco	Libra	2	15.00	30.00	30.00	0.00
Lana	Libra	2.5	18.00	45.00	45.00	0.00
Tinte negro	Libra	1	12.00	12.00	12.00	0.00
Mano de obra				0.00	112.00	(112.00)
Tejedor		2	39.67	0.00	79.34	(79.34)
Bonificación incentivo		2	8.33	0.00	16.66	(16.66)
Séptimo día				0.00	16.00	(16.00)
Costos indirectos variables					41.21	(41.21)
Cuota patronal		12.67%			12.08	(12.08)
Prestaciones laborales		30.55%			29.13	(29.13)
Costo directo de producción de un corte de lana				87.00	240.21	(153.21)

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

¹⁰Eric L. Kohler, , 1982. “Diccionario para Contadores”. Edición Unión Tipográfica D.F. 2da. Edición. México, Pág. 145.

Del análisis del cuadro anterior se concluye, que las variaciones de menos determinadas entre los costos según encuesta e imputados, se deben a que los propietarios no toman como parte del costo el pago de mano de obra, por ser ellos mismos los que producen el corte, por ende no incluyen las prestaciones laborales establecidas en el Código de Trabajo, tales como: Bonificación incentivo, séptimo día, cuota patronal IGSS, bonificación anual (Bono 14) y aguinaldo. Las cuales hacen elevar la mano de obra directa y parte de los costos indirectos variables del total de la producción.

Cuadro 26
Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción del Corte Altaseda
Mediana Empresa
Año: 2004

Elementos	Unidad de medida	Cantidad utilizada	Precio unitario	Costo según encuesta Q.	Costo según imputados Q.	Variación
Materia prima				122.00	122.00	0.00
Hilo mish de primera	libra	2	18.00	36.00	36.00	0.00
Altaseda	caja	1.5	36.00	54.00	54.00	0.00
Tinte de colores	onza	1	20.00	20.00	20.00	0.00
Tinte negro	libra	1	12.00	12.00	12.00	0.00
Mano de obra				150.00	194.45	(44.45)
Tejedor	destajo	1	150	150.00	150.00	0.00
Bonificación incentivo				0.00	16.67	(16.67)
Séptimo día				0.00	27.78	(27.78)
Costos indirectos variables					76.83	(76.84)
Cuota patronal		12.67%		0.00	22.52	(22.52)
Prestaciones laborales		30.55%		0.00	54.31	(54.31)
Costo directo de producción de un corte altaseda				272.00	393.28	(121.29)

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Como se observa en el cuadro anterior, el rubro de materia prima no sufrió ningún cambio, la variación de menos se da en la mano de obra y costos indirectos variables, debido a que los propietarios de la mediana empresa, no toman en cuenta para el cálculo del costo de un corte el valor de las prestaciones laborales, ya que cancelan a sus trabajadores por unidad producida.

A continuación se presentan los costos directos de producción según encuesta e imputados, a nivel de pequeña y mediana empresa en los dos tipos de cortes que se fabrican en el Municipio.

Cuadro 27
Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán
Costo Directo de Producción Anual Según Encuesta e Imputados
Elaboración Cortes de Lana - Pequeña Empresa
Año: 2004
(Cifras en Quetzales)

Elementos	Costo según encuesta	Costo según imputados	Variación
Materia prima	409,248.00	409,248.00	0.00
Hilo mish blanco	141,120.00	141,120.00	0.00
Lana	211,680.00	211,680.00	0.00
Tinte negro	56,448.00	56,448.00	0.00
Mano de obra	0.00	526,848.00	(526,848.00)
Tejedor	0.00	373,215.36	(373,215.36)
Bonificación incentivo	0.00	78,368.64	(78,368.64)
Séptimo día	0.00	75,264.00	(75,264.00)
Costos indirectos variables	0.00	193,851.84	(193,851.84)
Cuota patronal	0.00	56,824.32	(56,824.32)
Prestaciones laborales	0.00	137,027.52	(137,027.52)
Total costo directo de producción	409,248.00	1,129,947.84	(720,699.84)
Producción anual	4,704	4,704	
Costo unitario corte de lana	87.00	240.21	-153.21

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Con los datos establecidos en el cuadro anterior, se logra determinar lo que corresponde de los diferentes elementos del costo directo de producción por la totalidad de las unidades producidas, de acuerdo con los datos proporcionados por los pequeños artesanos y se observa que no toman en cuenta los pagos de las prestaciones laborales tal como se indico anteriormente.

Así también se aprecia que dentro de los elementos del costo de producción imputado la mano de obra representa el 47%, a diferencia de encuesta que no

la valorizan, seguido de materia prima con 36% y los costos indirectos variables con 17%, con relación al total.

Cuadro 28
Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán
Costo Directo de Producción Anual Según Encuesta e Imputados
Elaboración de Corte Altaseda - Mediana Empresa
Año: 2004
(Cifras en Quetzales)

Elementos	Costo según encuesta	Costo según imputados	Variación
Materia prima	351,360.00	351,360.00	0.00
Hilo mish de primera	103,680.00	103,680.00	0.00
Altaseda	155,520.00	155,520.00	0.00
Tinte de colores	57,600.00	57,600.00	0.00
Tinte negro	34,560.00	34,560.00	0.00
Mano de obra	432,000.00	560,016.00	(128,016.00)
Tejedor	432,000.00	432,000.00	0.00
Bonificación incentivo	0.00	48,009.60	(48,009.60)
Séptimo día	0.00	80,006.40	(80,006.40)
Costos indirectos variables	0.00	221,270.40	(221,270.40)
Cuota patronal	0.00	64,857.60	(64,857.60)
Prestaciones laborales	0.00	156,412.80	(156,412.80)
Total costo directo de producción	783,360.00	1,132,646.40	(349,286.40)
Producción anual	2,880	2,880	
Costo unitario corte altaseda	272.00	393.28	(121.28)

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

En este cuadro se observa los montos de cada uno de los elementos del costo de producción por la totalidad de las unidades producidas, de acuerdo con los datos proporcionados por los artesanos de la mediana empresa; pero se sigue la

tendencia de no tomar en cuenta los pagos de las prestaciones laborales establecidas por la ley.

La materia prima representa 45% y 31% respectivamente del total del costo, 55% en encuesta y 49% en imputados en mano de obra, la diferencia del 6% esta representado por las prestaciones laborales que no se toman en cuenta y de igual forma los costos indirectos variables con 20%.

3.2.8 Mezcla de mercadotecnia de la pequeña empresa

“El desarrollo de políticas relacionadas con la forma y presentación que debe tener un producto o servicio en particular, su precio al momento de producirlo o adquirirlo, la cantidad y el lugar adecuado en que debe colocarse en el mercado o tienda.”¹¹

El proceso de comercialización de este producto se considerará desde el punto de vista de la Mezcla de mercadotecnia, formada por las “Cuatro P”: producto, precio, plaza y promoción.

- **Producto**

Según la historia, el uso del corte típico fue un distintivo implantado por los españoles, que identificaba a cada población que era sometida bajo su poderío. Con el transcurrir del tiempo el uso de esta vestimenta cimentó la cultura maya indígena acompañada de ritos, costumbres y tradiciones.

El producto se encuentra catalogado en tres niveles que son: “Producto fundamental: Este es el producto en sí, el que satisface una necesidad, por ejemplo si piensa en un par de zapatos sería los zapatos en sí. Producto real: Este ya contiene los atributos del producto, como el empaque, nombre de marca.

¹¹ Konrad, Fischer R. 1990. “Diccionario de Mercadeo”, Noriega Editores, Segunda Edición Pág. 84

Producto aumentado: Son los servicios o beneficios adicionales. Un buen administrador de empresas siempre da un valor agregado. En el caso de los zapatos sería el espacio físico, si se acepta tarjeta, la comodidad, etc.¹²

Los consumidores de cortes compran el producto, con el cual obtienen cierto beneficio básico, satisfacen la necesidad de vestuario de la región, por ello se le identifica como un producto fundamental. En cuanto al segundo y tercer nivel, no se observan puesto que esta mercancía no lleva ninguna de las características que se mencionan el párrafo anterior.

Dentro de los atributos del producto una de las características o cualidades principales del producto es la calidad, los cortes que se producen son buenos y durables, un corte puede durar varios años, debido a que los tejedores utilizan materias primas adecuadas para su confección. Se elaboran en diferentes colores y texturas, no llevan ninguna marca o etiqueta que identifique al productor, debido a que el proceso de comercialización utilizado es simple.

Estos artesanos no poseen línea de productos, se dedican a elaborar solamente cortes.

El pequeño artesano normalmente sólo vende los cortes que produce, no trabaja la mezcla de productos.

- **Precio**

De acuerdo con la investigación realizada se determinó que el precio de venta para un corte normal es de Q200.00, puede variar según la calidad de los materiales utilizados. Regularmente se determina sobre la base de los costos.

¹²Tania América, Flores Montúfar. 2004. Comercialización No Agrícola, Material de Apoyo, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, EPS, Administración de Empresas, Seminario Específico, Segundo Semestre,. Pág. 2

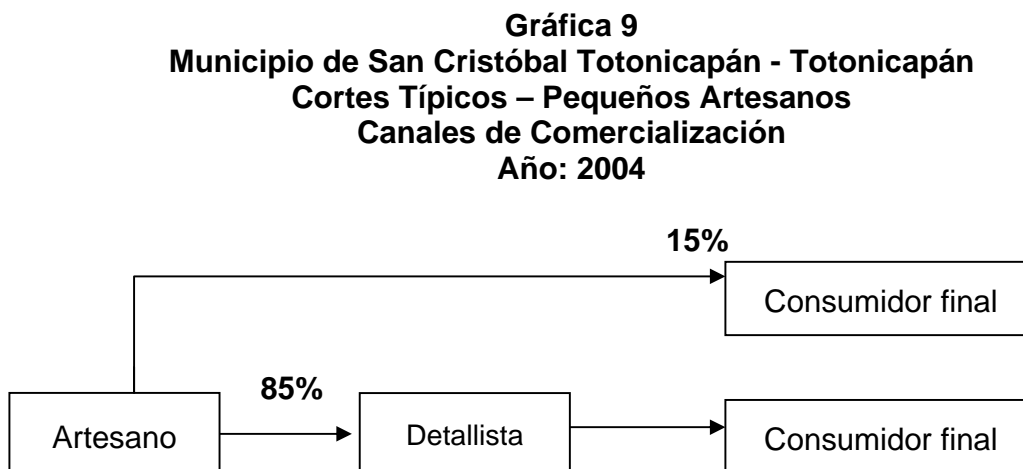
Este tipo de precio se le conoce como “Precio Sombra”, ya se tiene establecido, se utiliza el regateo, pero se sabe cuanto es el mínimo en que se puede dejar el producto.

- **Plaza**

Es un producto elaborado por los artesanos del municipio de San Cristóbal Totonicapán, quienes producen y venden directamente en el taller del artesano y en los mercados de la Región.

- ✓ **Canales de comercialización**

“Un canal de comercialización se define como las etapas por las cuales deben pasar los bienes en el proceso de transferencia entre el productor y consumidor final.”¹³



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

¹³Gilberto, Mendoza. 1985, “Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios”, Editorial del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura –IICA- Costa Rica, segunda edición, Pág. 118.

De acuerdo con la investigación de campo efectuada en el Municipio, la comercialización se da en un 85% al detallista y en 15% consumidor final. Este tipo de mercadeo limita el crecimiento de los pequeños productores, lo que incide en su desarrollo.

✓ **Márgenes de comercialización**

Para este caso en especial se tomarán precios promedios a efecto de establecer los márgenes correspondientes al productor y a cada intermediario.

A continuación se muestra el cuadro con los márgenes de comercialización actuales en cuanto a la producción de cortes típicos

Cuadro 29
Municipio de San Cristóbal Totonicapán-Totonicapán
Márgenes de Comercialización
Cortes Típicos-Pequeños Artesanos
Año: 2004

Institución	Precio de venta	Margen bruto	Costo de mercadeo	Margen neto	Rendim. s/inversión	% de participación
Artesano	200.00					67
Detallista	300.00	100.00	6.00	94.00	47%	33
Alquiler			5.00			
Arbitrio			1.00			
Consumidor final	300.00					
Total		100.00				100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

De acuerdo a los márgenes de comercialización de cortes típicos el productor obtiene un porcentaje aceptable de participación en la comercialización y el rendimiento de la inversión es positivo.

➤ **Margen de Utilidad**

Para el caso del corte se tiene un precio de venta por unidad de Q200.00 y un costo de Q 87.00, lo cual genera una utilidad directa para el productor de Q113.00 o sea 57% de margen.

• **Promoción**

Es la actividad de mercadotecnia que tiene como finalidad estimular la venta de los cortes típicos en forma personal a través de un proceso regular. En el Municipio de San Cristóbal Totonicapán la elaboración de cortes es una de las actividades artesanales más importantes. La publicidad se realiza de boca en boca y en los días de plaza. Por lo general es el mismo artesano el que ofrece y vende el producto.

3.2.8.1 Organización empresarial

Actualmente en el Municipio el proceso administrativo en la elaboración de cortes típicos se desarrolla de la siguiente forma:

• **Planificación**

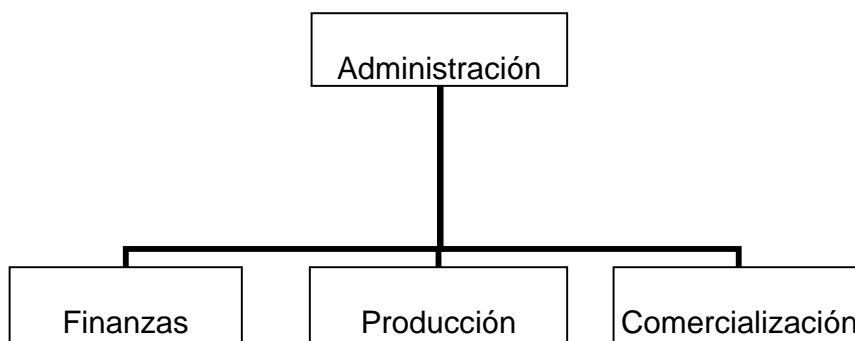
Los pequeños artesanos que se dedican a esta actividad, tienen el cuidado de proveerse de las materias primas necesarias para la elaboración de cortes. El objetivo trazado es realizar el producto para poder venderlo en el menor tiempo posible, en un plazo aproximado de dos a tres días. Sin embargo no visualizan el trabajo a largo plazo.

- **Organización**

Los tejedores distribuyen el trabajo entre los diferentes miembros de su familia y establecen las tareas que realizará cada uno, alternan esta actividad con otras que efectúan como la agrícola y la pecuaria. El tipo de organización es de tipo familiar, no hay retribución por realizar la actividad productiva y su nivel de tecnología es bajo.

De acuerdo al tipo de actividad que se realiza y en función al tamaño del lugar donde realizan su actividad, la estructura de los pequeños artesanos, se conforma básicamente de las funciones de administración, producción, comercio y finanzas. Regularmente el jefe de familia desempeña cada paso con ayuda de su esposa e hijos (colaboran con preparar la materia prima), sin embargo él elabora el corte, cuyos diseños y colores nacen de su inspiración por lo que el artículo se convierte en una verdadera obra de arte. En la actualidad hay algunas mujeres que aprendieron trabajar el telar de pie, por la falta del esposo (debido a muerte, emigración, desaparición, etc.), convirtiéndose en las proveedoras del sustento familiar. A continuación se muestra la estructura de la organización:

Gráfica 10
Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán
Cortes Típicos
Estructura de la Organización, Organigrama Funcional
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

La unidad de administración es la que se encarga de coordinar, dirigir y programar las actividades para elaborar tejidos típicos, en las finanzas se lleva a cabo la compra de los materiales que se usan en la producción, el módulo de producción es donde se lleva a cabo la creación del producto. En la comercialización se realiza el intercambio del producto, establecido el precio de venta.

- **Integración**

La integración de recursos incluye los humanos, físicos y materiales, estos facilitan su funcionamiento y aseguran el cumplimiento de los objetivos. Los recursos humanos está constituido por los integrantes de las familias que se dedican a dicha actividad, entre ellos el Administrador es el padre quien a su vez ejecuta las operaciones con la ayuda de la madre e hijos.

Los recursos físicos de que disponen son los siguientes: el espacio donde se coloca el telar, las herramientas que utilizan: Devanadora, urdidor y trascañera, hechos de madera, tijeras y la materia prima. El capital invertido en esta actividad, proviene del capital familiar, a través de la acumulación por ahorro y otras actividades como la agrícola y las remesas.

- **Dirección**

Cada miembro de la familia asume su responsabilidad y realiza sus tareas, bajo la dirección del padre de familia, para el cumplimiento de objetivos. Aunque la mujer se ha visto en la necesidad de aprender a utilizar el telar, por la falta del compañero de hogar, debido a distintos factores como emigración, muerte, abandono, etc.

- **Control**

No se registran las instrucciones dadas, ni hay un control directo sobre las actividades, cada miembro asume su papel.

3.2.8.2 Generación de empleo

La elaboración de cortes típicos en este nivel genera básicamente empleo de tipo familiar, esto obedece a que no cuenta con un capital de trabajo que le permita contratar personas asalariadas.

3.2.9 Mezcla de mercadotecnia de la mediana empresa

Es la combinación de actividades, donde los bienes producidos por los artesanos son trasladados desde el fabricante hasta el mercado; su mercado potencial es San Francisco El Alto, donde se realiza la mayoría de transacciones del Municipio.

- **Producto**

Dentro de los tejidos típicos, el que mayor demanda representa son los cortes típicos, por ser parte de la identidad indígena, son utilizados principalmente por las mujeres como faldas, es el resultado de una combinación de hilos de varios colores.

Para el caso de los medianos artesanos que elaboran tejidos (cortes) se identifican los tres niveles: Producto fundamental, real y aumentado. El primero porque satisface una necesidad, el segundo se le adiciona el empaque, o sea que se vende y se entrega en una bolsa plástica y el tercero se lleva al mercado para ponerlo a disposición de los consumidores, es más cómodo llegar al mercado, se realizan varias compras a la vez y no tienen que buscar al tejedor en su casa.

Como se menciona con anterioridad, este es un producto de calidad, el material utilizado para la elaboración de los tejidos es variado, puede tejerse con diferentes hilos y la misma no cambia ya que ningún artículo puede ser vendido si carece de esta.

La línea de productos que el mediano artesano produce únicamente son los cortes típicos, por ser los de mayor demanda, puede darse el caso que elaboren algunos otros productos siempre del mismo material como: Servilletas y tapetes.

Como se observó en el trabajo de campo principalmente en el mercado de San Francisco El Alto, en las diferentes ventas de tejidos típicos, la mezcla de productos se da una forma moderada, un 80% venden únicamente cortes típicos y el 20% restante varía sus productos con: güipiles, servilletas, delantales y alfarería.

- **Precio**

El precio gira en torno a la competencia existente, a los costos establecidos previamente, la utilización de otro tipo de materia prima o transporte de los artículos al lugar solicitado, así como al acuerdo entre el productor y el cliente a través de regateo. Se observa que el productor establece un precio de paridad pero puede variar debido al mercado al cual destine su venta ya que utiliza también el precio sombra.

El precio de venta según la investigación realizada para los cortes típicos es de Q.500.00.

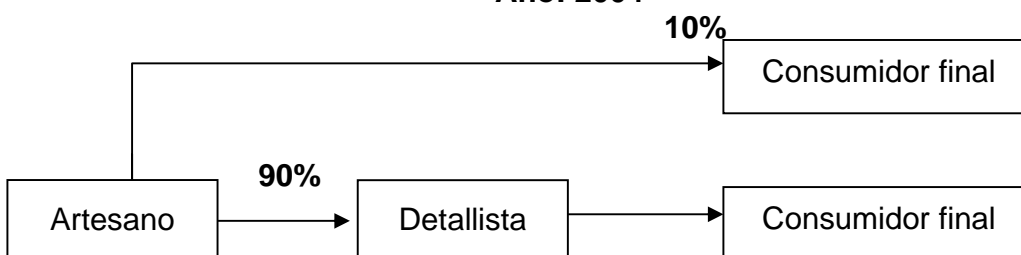
- **Plaza**

Los mercados potenciales para la venta de los cortes típicos, es el municipio de San Francisco El Alto, y Salcajá, además de los talleres en el que tejen los productos. Las condiciones de venta son variadas, el mercado se realiza en las calles ya predestinadas para ello (tarimas elaboradas en madera o hierro) y/o locales comerciales.

✓ **Canales de comercialización**

Este canal de distribución se establece de forma indirecta, porque se incluyen un nivel de intermediarios.

Gráfica 11
Municipio San Cristóbal Totonicapán - Totonicapán
Cortes Típicos – Medianos Artesanos
Canales de Comercialización
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

De acuerdo con la gráfica anterior, el productor o fabricante utiliza dos canales de comercialización, el detallista el cual hace llegar los cortes típicos al consumidor final y abarca el 90% de la producción el otro 10% se le vende directamente al cliente final.

✓ **Márgenes de comercialización**

A continuación se presentan los siguientes márgenes de comercialización en la producción de cortes típicos:

➤ **Margen de Utilidad**

Los cortes tienen un precio de venta por unidad de Q. 500.00 y un costo de Q 272.00, lo cual genera una utilidad directa para el productor de Q. 228.00.

Cuadro 30
Municipio de San Cristóbal Totonicapán-Totonicapán
Margenes de Comercialización
Cortes Típicos - Medianos Artesanos
Año: 2004

Institución	Precio de venta	Margen bruto	Costo de mercadeo	Margen neto	Rendim. s/inversión	% de participación
Artesano	500.00					71
Detallista	700.00	200.00	6.00	194.00	39%	29
Alquiler			5.00			
Arbitrio			1.00			
Consumidor final	700.00					
Total		200.00				100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

El cuadro anterior muestra que el productor obtiene el mayor porcentaje (71%) y el detallista obtiene menor participación (29%) en el proceso. Lo significa que el rendimiento de la inversión del mediano artesano es positivo y logra el propósito de obtener mayores utilidades en la venta y reinvertir parte de ellas en el negocio.

- **Promoción**

La labor de promoción y publicidad es ejecutada directamente por el productor por lo que no necesita de vendedores que realicen la tarea de mostrar y vender, además que los cortes típicos de San Cristóbal Totonicapán gozan de gran renombre, por su calidad y bellos diseños.

3.2.9.1 Organización empresarial

El proceso productivo en la elaboración de cortes típicos de medianos artesanos se divide en la siguiente forma:

- **Planificación**

Este tipo de actividad también es desempeñada por personal contratado, el propietario planifica la compra de materias primas, la distribución a sus empleados de la misma y la elaboración de los tejidos. Su objetivo es elaborar la mayor cantidad de producto para proceder a su venta y obtener una ganancia. Este tipo de artesano ya visualiza a futuro sus beneficios.

- **Organización**

La planeación como en la mayoría de las actividades artesanales, se realiza de forma empírica. Utilizan mano de obra contratada y familiar, el propietario es el jefe de la organización, es la máxima autoridad, da sus instrucciones en forma verbal. El sistema de organización identificado en esta actividad es el lineal.

El control de la producción se realiza en forma empírica, no aplican instrumentos formales de administración. Los recursos humanos, financieros y materiales se integran de acuerdo a la experiencia del dueño.

El análisis la estructura orgánica de los artesanos que elaboran cortes típicos se hace a través del organigrama funcional.

- **Integración**

A nivel de medianos artesanos la integración se da igual que los pequeños, que elaboran los cortes, con la única diferencia que contratan jornaleros para la fase de producción.

- **Dirección**

El propietario del taller dirige el negocio y al personal contratado, el promedio es de cinco trabajadores, a quienes se les paga por corte producido.

- **Control**

El control lo realiza el mismo propietario, aunque no se registran las instrucciones giradas a cada trabajador.

3.2.9.2 Generación de empleo

Dentro de los medianos artesanos ya existe la generación de empleo, pues en este tipo de actividad contratan de cuatro a cinco personas, a quienes se les paga por unidad producida. Lo que representa un ingreso a las familias de los trabajadores, y esto promueve el desarrollo en el Municipio.

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE PRODUCCIÓN

Es un tipo de análisis que mide la utilidad anual obtenida por cada productor, con respecto al valor total de las ventas.

Tiene el propósito de medir el rendimiento en unidades de diversas relaciones como indicadores e índices de rentabilidades simples. También es necesario tomar en cuenta que para lograr una rentabilidad elevada es preciso alcanzar una alta productividad.

En la presente investigación, la rentabilidad se expresa como la relación porcentual entre ganancia del período y el monto de inversión; este esta integrado por todos los egresos que fueron necesarios para lograr que se llevara a cabo la actividad productiva.

4.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

Expresan los operaciones obtenidas como consecuencia de la venta de la producción de los 4,704 cortes típicos al año a un precio de Q200.00 para la pequeña empresa y de 2,880 para la mediana empresa con valor de Q500.00. En los datos anteriores puede dar margen a confusión, ya que puede leerse que la pequeña empresa produce más que la mediana, pero la diferencia se debe a que en la encuesta realizada en el Municipio, fueron localizadas 55 unidades productivas de pequeños artesanos y 6 de medianos como se indica en el punto 3.2.3 Tamaño de la empresa. A continuación se presentan los respectivos estados de resultados de la elaboración de cortes típicos de lana y Altaseda pues como se explica en el capítulo III inciso 3.2.5 del proceso productivo se tomaron los dos tipos de cortes, por ser su uso importante dentro de la población, esto no quiere decir que no pueden elaborar los tejidos tanto unos como otros.

Cuadro 31
Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán
Estado de Resultados Según Encuesta e Imputados
Elaboración de Cortes Típicos – Pequeña Empresa
Año: 2004
(Cifras en quetzales)

Descripción	Encuesta	Imputados	Variación
Ventas (Cortes 4,704 x Q 200.00)	940,800.00	940,800.00	0.00
Costo directo de producción	409,248 .00	1,129,947.84	(720,699.84)
Ganancia ó pérdida marginal	531,552.00	(189,147.84)	342,404.16
I.S.R por pagar	164,781.12	0.00	164,781.12
Ganancia ó pérdida neta	366,770.88	(189,147.84)	177,623.04

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2004.

Según se puede observar en el cuadro anterior, las cantidades que refleja la columna de variaciones es por la diferencia que se da entre costos y gastos de encuesta e imputados, se hace evidente que el resultado final de las operaciones se vea afectado porque las empresas no incluyen la totalidad de gastos reales incurridos y representa una pérdida en lugar de ganancia, con relación a los resultados de encuesta de la pequeña empresa.

Cuadro 32
Municipio de San Cristóbal Totonicapán – Totonicapán
Estado de Resultados Según Encuesta e Imputados
Elaboración de Cortes Típicos - Mediana Empresa
Año: 2004
(Cifras en quetzales)

Descripción	Encuesta	Imputados	Variación
Ventas (Cortes 2,880 x Q.500.00)	1,440,000.00	1,440,000.00	0.00
Costo directo de producción	783,360.00	1,132,646.40	(349,286.40)
Ganancia marginal	656,640.00	307,353.60	349,286.40
Gastos fijos	9,600.00	19,400.00	(9,800.00)
Material de empaque	1,440.00	1,440.00	0.00
Depreciación equipo artesanal		9,800.00	(9,800.00)
Energía eléctrica	6,000.00	6,000.00	0.00
Agua	2,160.00	2,160.00	0.00
Ganancia o pérdida antes de ISR	647,040.00	287,953.60	359,086.40
I.S.R por pagar	200,582.40	89,265.62	111,316.78
Ganancia neta	446,457.60	198,687.98	247,769.62

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2004.

En el cuadro anterior se aprecia que las variaciones que se dan entre datos según encuesta e imputados, son porque no se cuantifican la totalidad de los gastos en que se incurre al elaborar los cortes típicos, lo que afecta el resultado final de las operaciones, esto se refleja en la disminución de la ganancia neta del ejercicio en 55%, con relación a los resultados de la encuesta de la mediana empresa.

4.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Es el proceso por medio del cual se evaluarán los resultados en la producción de un corte típico estudiado en las unidades económicas localizadas en el municipio de San Cristóbal Totonicapán. En esta valoración se aplicarán las herramientas simples de evaluación financiera.

4.2.1 Indicadores financieros (rentabilidad)

En la investigación realizada a las unidades productivas que elaboran cortes típicos, se obtuvo información solamente del estado de resultados no así del balance general, razón por la cual solo se determinaran los índices artesanales respecto a la productividad y la relación al margen de utilidad bruta y neta, como se muestra a continuación.

4.2.1.1 Razón de rentabilidad simple sobre ventas

Esta razón mide en porcentaje el rendimiento obtenido por cada quetzal de venta, efectuada por la empresa en un período determinado.

$$\text{Relación ganancia neta / ventas netas} = \frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$$

Pequeña empresa

Según encuesta		%
$\frac{366,770.88}{940,800.00}$	x 100	39

Por cada quetzal vendido según datos de encuesta, por el corte típico se obtiene una rentabilidad equivalente al 39% sobre las ventas; lo que conlleva a considerarlos rentables, no así en datos imputados que no se alcanza a obtener ganancia.

Mediana empresa

Según encuesta	%	Según imputados	%
$\frac{446,457.60}{1,440,000.00}$	x 100	31	$\frac{198,687.98}{1,440,000.00}$ x 100
			14

Este indicador demuestra que después de haber realizado las deducciones respectivas a la totalidad de ventas, tales como el costo de ventas, gastos fijos y el Impuesto Sobre la Renta, por cada quetzal vendido según datos de encuesta se obtiene una rentabilidad equivalente al 31%; la misma se ve reducida de acuerdo a los datos imputados en un 17%.

4.2.1.2 Razón de rentabilidad simple sobre el costo de producción

Este índice tiene por objeto determinar la rentabilidad que se obtiene en las unidades productivas que elaboran cortes, sobre la inversión total efectuada en el costo de producción. Esta razón indica que porcentaje de rentabilidad se obtiene por cada Q1.00 invertido.

$$\text{Relación Ganancia neta / costo total} = \frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costo de producción}} \times 100$$

Pequeña empresa

Según encuesta	%
$\frac{366,770.88}{409,248.00} \times 100$	90

Este porcentaje demuestra que por cada Q100.00 en los costos se obtiene 90% de rentabilidad en datos de encuesta, en la información real refleja pérdida, como consecuencia de no tomar todos los gastos correctamente.

Mediana empresa

Según encuesta	%	Según imputados	%
$\frac{446,457.60}{792,960.00} \times 100$	56	$\frac{198,687.98}{1,152,046.40} \times 100$	17

Al comparar estos indicadores entre encuesta e imputados, se observa una diferencia de 39%, debido a que no se toman en cuenta las prestaciones laborales para la mano de obra directa, costos indirectos variables identificados detalladamente en las hojas técnicas del costo de producción y otros gastos fijos descritos en el estado de resultados.

4.2.1.3 Razón de margen de utilidad bruta

El resultado de esta razón permite conocer si los propietarios de los talleres de cortes han cubierto sus costos y si han obtenido ganancia. Indica el margen de utilidad bruta en ventas que se obtienen por cada quetzal sin restarle los gastos fijos y el Impuesto Sobre la Renta.

$$\text{Relación ganancia neta / ventas totales} = \frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ganancia marginal}} \times 100$$

Pequeña empresa

Según encuesta	%
$\frac{366,770.88}{531,552.00} \times 100$	69

Al ser comparados los porcentajes se observa que en los datos de encuesta si se consigue un margen de ganancia, que indica que por cada quetzal vendido se obtiene 0.69 centavos para cubrir los costos. No sucede lo mismo en los datos reales, no se logra cubrir los gastos en la elaboración de cortes, por el pequeño artesano derivado que no valorizan adecuadamente los mismos.

Mediana empresa

Según encuesta	%	Según imputados	%
$\frac{446,457.60}{656,640.00} \times 100$	68	$\frac{198,687.98}{307,353.60} \times 100$	65

En estos resultados se aprecia que el margen de utilidad bruta en ventas que se obtiene por cada quetzal sin restarles los gastos fijos y el Impuesto Sobre la Renta, es del 68% en encuesta. Al compararse con datos reales se establece una diferencia de 3% que disminuye la rentabilidad en la mediana empresa.

4.2.2 Punto de equilibrio

“Punto de volumen en el que los ingresos y los costos son iguales: una combinación de ventas y costos que da como resultado la operación de un negocio sin producir utilidad ni pérdida”.¹⁴

Para efectos de evaluar el punto de equilibrio en la elaboración de cortes típicos, los estados de resultados anteriores proporcionan los elementos básicos para efectuar el análisis.

- **Pequeña empresa**

En las unidades productivas localizadas en el Municipio, normalmente combinan esta actividad con la siembra, por lo que la elaboración de cortes se hace después de haber trabajado en la tierra; generalmente es el jefe de familia el que realiza el proceso con ayuda de la esposa e hijos y no valorizan adecuadamente los gastos efectuados, motivo por el cual los estados financieros de los pequeños artesanos reflejan ganancia según encuesta, pero en imputados se obtiene pérdida, por lo tanto no hay elementos de análisis para el punto de equilibrio.

¹⁴Eric L. Kohler, 1976. “Diccionario para Contadores”. Unión Tipográfica D.F. México, 2da. Edición. Edición, Pág. 450.

- **Mediana empresa**

Para este rubro se determinó que el punto de equilibrio en la elaboración de cortes típicos en el Municipio de San Cristóbal Totonicapán, puede analizarse de dos formas: en valores y unidades.

4.2.2.1 Punto de equilibrio en valores

Indica el monto necesario de ventas en unidades monetarias para cubrir costos y gastos, sin obtener ganancia ni pérdida o sea que se logra su equilibrio al ser los ingresos netos por venta de la producción iguales a los costos totales.

Se utiliza la siguiente formula para el cálculo del % de punto de equilibrio:

Fórmula:
$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}}$$

Según Encuesta	%	Según Imputados	%
$\frac{656,640.00}{1,440,000.00} =$	46	$\frac{307,353.60}{1,440,000.00} =$	21

Cálculo del punto de equilibrio en valores:

Fórmula:
$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}}$$

Según encuesta	Valor en quetzales	Según imputados	Valor en quetzales
$\frac{9,600.00}{46\%} =$	20,869.57	$\frac{19,400.00}{21\%} =$	92,380.95

Para que el artesano mantenga su negocio sin ganar ni perder necesita vender Q. 92,380.95 según datos reales, sin embargo se observa al hacer la comparación con la encuesta que la variación existente en ventas es superior (23%). Esto se debe a los gastos y costos que no se toman en cuenta como los mencionados anteriormente.

En el siguiente cuadro se realiza el análisis para comprobar que en el punto de equilibrio, no se gana y no se pierde.

Cuadro 33
Municipio de San Cristóbal Totonicapán - Totonicapán
Comprobación del Punto de Equilibrio en Valores
Elaboración de Cortes Típicos - Mediana Empresa
Año: 2004
(Cifras en quetzales)

Concepto	Según Encuesta	%	Según Imputados	%
Ventas	20,869.57	100	92,380.95	100
(-) Costo directo de producción	11,269.57	54	72,980.95	79
Ganancia marginal	9,600.00	46	19,400.00	21
(-)Gastos fijos	9,600.00		19,400.00	
Resultado neto	0.00		0.00	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,004

El punto de equilibrio determinado es correcto, el valor de las ventas cubren los costos y los gastos fijos de la mediana empresa.

4.2.2.2 Punto de equilibrio en unidades

Se refiere a la cantidad en unidades que debe venderse para no incurrir en pérdidas ni ganancias o sea que se puede conocer el número mínimo de unidades de producción y venta.

Fórmula:
$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio unitario de venta}}$$

Según encuesta	No. unidades	Según imputados	No. Unidades
$\frac{20,869.57}{500.00}$	= 42	$\frac{92,380.95}{500.00}$	= 185

La cantidad de cortes que es necesario vender para que el productor mantenga su negocio es de 42 unidades según encuesta y de 185 en imputados, para cubrir todos los gastos, sin tener pérdida ni ganancia.

4.2.2.3 Margen de seguridad

“Se entiende como margen de seguridad a la diferencia entre el valor de las ventas efectuadas y el punto de equilibrio obtenido, o sea el porcentaje en que puede disminuir las ventas, sin que la empresa reporte pérdida”.¹⁵

El cálculo de margen de seguridad esta representado por los gastos fijos dividido entre la ganancia marginal y al resultado se le resta a las ventas y la diferencia es el valor en que pueden disminuir las ventas sin producir pérdidas.

Fórmula: Margen de seguridad = Ventas – Punto de equilibrio

	Según Encuesta	%	Según Imputados	%
Ventas	1,440,000.00		1,440,000.00	
(-) Punto de equilibrio	<u>20,869.57</u>	1	<u>92,380.95</u>	6
Margen de Seguridad	<u><u>1,425,600.00</u></u>	99	<u><u>1,353,600.00</u></u>	94

¹⁵Cassaigne, Rocha Gutiérrez, 1982, Costo Directo en la Toma de Decisiones, México Pág. 98

En la información anterior se observa la presentación del margen de seguridad en la producción de cortes en el Municipio, se determinó que es de 99% y 94% para encuesta e imputados respectivamente. En esa proporción pueden bajar las ventas sin que los productores obtengan pérdida o ganancia.

CONCLUSIONES

Después de haber realizado el diagnóstico socioeconómico en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, se llega a las conclusiones siguientes:

1. En relación con la población urbana y rural del Municipio, se determinó que el 86% de la población se concentra en el área rural, como consecuencia en su mayoría la población económicamente activa se dedica a las actividades agrícolas y pecuarias.
2. Los ingresos del Municipio reflejan las precarias condiciones en que actualmente se encuentra, determinándose que el 80.3% esta en pobreza y el 42% de la población se encuentra en extrema pobreza ya que no alcanzan a cubrir el costo de la canasta básica.
3. Se observó que en relación recurso tierra en el Municipio, no está distribuida equitativamente, para el año 2004 41.89% de la superficie se concentra en fincas subfamiliares y familiares, y el 58.11% en microfincas, lo cual determina que la concentración prevalece en pocas manos y el régimen de minifundio determina una producción de autoconsumo.
4. En relación al uso y potencial del la tierra se determinó que los productores, destinan el suelo principalmente a la actividad agrícola, de cultivos temporales, con un incremento de 8.38% en los cultivos permanentes, sin embargo el suelo tiene potencial para la siembra de árboles, pero se ha visto actualmente reducido principalmente por la tala inmoderada de bosques.

5. En el municipio de San Cristóbal Totonicapán existen tejedores que utilizan el telar de pie, que trabajan por su cuenta y se encuentran dispersos en las diferentes comunidades. Estos utilizan procesos productivos tradicionales, carecen de tecnología moderna, controles de calidad y registros contables.
6. Se comprobó que los tejedores del Municipio desconocen los costos en lo que se incurren en la producción, por lo tanto no valoran adecuadamente el producto que venden, no cuantifican los recursos aportados como la mano de obra familiar el valor real del salario y las prestaciones laborales.
7. Los pequeños y medianos artesanos desconocen sus costos y rentabilidad de producción; por lo que no obtienen una base firme para determinar correctamente los precios de venta, así como márgenes adecuados de ganancia.
8. La elaboración de cortes típicos es rentable para la mediana empresa, pero los artesanos no tienen conocimiento del punto en que su negocio debe mantener sus ventas, para cubrir sus costos y gastos, sin perder ni ganar.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a la investigación y al trabajo realizado, se hacen las siguientes recomendaciones:

1. Que los agricultores del Municipio a través de asociaciones o comités pro-mejoras, soliciten apoyo a instituciones como: el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, para que se les instruya sobre aspectos agrícolas y pecuarios, así como se les oriente en lo que se refiere a los principales productos de la región, a efecto de lograr que la población tenga fácil acceso a conocimientos técnicos y aplicarlos en la producción, mercadeo y consumo.
2. Como la Municipalidad es la encargada del bienestar de los habitantes, busque alternativas junto con los productores para proporcionar tierra a las personas que cultivan y crían animales; así también que se organicen en comités y realicen actividades para dar a conocer el Municipio y se explote el potencial turístico del mismo; con el propósito de obtener otros ingresos, que mejoren el nivel de vida de la población.
3. Que los pequeños productores con apoyo de la Municipalidad se organicen para solicitar asistencia técnica al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –Maga-, a efecto de promover la diversificación de los productos, que requieren de pequeñas extensiones de tierra y que sean más rentables que lo que actualmente producen.
4. Es necesario que los agricultores y dueños de tierras, se organicen en las diferentes formas que consideren convenientes; por ejemplo cooperativas, comités, etc., y a través de la Municipalidad solicitar al Instituto Nacional

de Bosques –INAB- y al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, se promuevan programas de orientación y capacitación sobre el buen manejo de los suelos y bosques.

5. Que los tejedores se organicen en comités o asociaciones y soliciten asesoría técnica y contable al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP- lo que les permitirá llevar controles y registros adecuados, tomar decisiones acertadas y oportunas sobre el manejo de los ingresos y egresos en beneficio del trabajo que realizan,
6. Se recomienda a los tejedores que deben valorar e incluir dentro del costo de producción de los cortes típicos, lo que es mano se obra, séptimo día y prestaciones laborales, para establecer correctamente el monto real de los gastos y costos efectuados durante el proceso productivo.
7. Los tejedores deben solicitar asesoría financiera a instituciones como el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-, para que se le brinde los lineamientos técnicos y financieros necesarios, con ello darle el valor justo a sus productos, además de permitirles establecer el margen de ganancia que se obtiene en la comercialización de ellos y el uso racional que deben darle al excedente obtenido, referente a la parte que se invertirá de nuevo en el proceso productivo y la parte que necesita para satisfacer sus necesidades.
8. Que los artesanos se asesoren en las distintas instituciones antes mencionadas, para que les proporcionen las herramientas simples necesarias y con ellas establecer la cantidad de cortes que tienen que vender, para que el productor mantenga su negocio, que les permitan cubrir todos sus gastos, sin ganar ni perder.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSE ANTONIO. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados). Guatemala Enero del 2002. 44 Páginas.

ÁVALOS LÓPEZ, MARÍA CONSUELO, “Evolución del Sector Microempresario (Rama de Tejidos) Fundación Guatemala – FundaGuatemala”, Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Volumen 7 “Análisis Administrativo (Tejidos)” Guatemala 1994. 22 Páginas.

COMITÉ RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN PLAZA ATRIAL SIGLO XVI, “Proyecto de Restauración y Conservación de la Plaza Atrial del siglo XVI, de San Cristóbal Totonicapán” Guatemala, 2002. 23 Páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, 2004 Decreto 118-04, “Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus Reformas”. Guatemala. 45 Páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, 1996. Decreto 141-96, “Ley de Protección y Desarrollo Artesanal”. 6 Páginas.

FISCHER R., KONRAD. Diccionario de Mercadeo. Noriega Editores, Segunda Edición, 84 Páginas.

FLORES MONTÚFAR, TANIA AMÉRICA. Comercialización No Agrícola. Material de Apoyo. Facultad de Ciencias Económicas, Administración de Empresas, Seminario Específico, EPS Segundo Semestre. USAC. 2004. 20 Páginas.

GALL, FRANCIS. "Diccionario Geográfico de Guatemala, Compilación Crítica Instituto Geográfico Nacional, Tomo III", Topografía Nacional, Guatemala, 1983. 1000 Páginas.

GARCÍA-PELAYO, RAMÓN Y GROSS, "Diccionario Enciclopédico Pequeño Larousse", Editorial Moguer, Barcelona, 1972, 1565 Páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE- Censo Nacional X de Población y V de Habitación 1994. Guatemala. 200 Páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE- Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación 2002. Guatemala. 271 Páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE- IV Censo Nacional Agropecuario 2003. Guatemala. 152 Páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, Atlas, "Conozcamos Guatemala", Publicaciones Electrónicas INE, 2004.

KOHLER, ERIC L. "Diccionario para Contadores", 2da. Edición, Unión Tipográfica D.F. México, 1976, 450 Páginas.

MENDOZA, GILBERTO. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. Editorial del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura –IICA- Segunda Edición. Costa Rica. 1985. 118 Páginas.

MICROSOFT. Enciclopedia Encarta. 1999.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y AS, DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD, “Diagnóstico de Saneamiento Ambiental”, San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán, 2003. 31 Páginas.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, Dirección General de Trabajo, Departamento Nacional del Salario, “Acuerdo Gubernativo No. 765-2003 Del (28/11/2003)”, 2004.10 Páginas.

PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO. Recursos Económicos de Guatemala. Tomo I Centro de Impresiones Gráficas –CIMGRA- Primera Edición Julio 1998. 117 Páginas.

PREPARADO POR CONSULTORES PARA EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE, “Proyecto de Manejo Integrado de los Recursos Naturales del Altiplano Occidental”, Codersa, 2000. 26 Páginas.

ROCHA GUTIÉRREZ, CASSAIGNE, Costo Directo en la Toma de Decisiones, México, 1982. 100 Páginas.

SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA (SEGEPLAN), “Información Básica sobre el Municipio San Cristóbal Totonicapán” Totonicapán, 2004. 8 Páginas.

SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA (SEGEPLAN) E INSTITUTO ALIANZA NACIONAL CONTRA LA POBREZA (ICOP), Suscripción de contrato de trabajo para llevar a cabo el proceso de formulación de una Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP) para el departamento de Totonicapán y sus municipios. Estrategia de Reducción de la Pobreza Municipal, 2003. 88 Páginas.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, "Curso Socioeconomía General", 1984, Primer Semestre. 75 Paginas.

VILLACORTA ESCOBAR, MANUEL, Recursos Económicos de Guatemala, Biblioteca Centroamericana de las ciencias Sociales. 3ra. Edición. Guatemala, Editorial Piedra Santa, 1984. 125 Paginas.